

3. *La fenomenología de la cortesía.* Nuestra investigación hasta aquí tuvo por objeto lo general de la cortesía: concepto, fin, esencia de la cortesía, contraste de la misma con el decoro, relación del elemento exterior con el interior, etc. En esta teoría general de la cortesía in-

corporamos en lo siguiente el resumen de todas las formas aisladas de la cortesía, bajo cualquier expresión que entendamos todos los imperativos y normas bajo la conservación del uso del lenguaje anteriormente justificado, que la cortesía ofrece para la conducta. Una gran parte de las mismas las hemos conocido ya antes, eran aquellas que pertenecían exclusivamente al respeto, eventualmente a la benevolencia; otra parte está todavía rezagada, son las comunes a ambas.

Mi atención en esta parte de nuestra tarea está dirigida primeramente a resumir todo el material que ofrece la cortesía en esta dirección. También aquí descendiendo nuevamente, para disponer de ese material, lo mismo que en el decoro, hasta las más hondas depresiones de la vida diaria, y el que abriga el prejuicio de que hay para la ciencia una línea demarcatoria que no debe traspasar no se escandalizará poco de la siguiente investigación. Nada ha sido para mí demasiado pequeño e insignificante, a lo que yo no haya consagrado mi atención, incluso las frases cotidianas del trato, que no han sido hechas todavía nunca objeto de una investigación científica, las he atraído para mis fines. El resultado enseñará si el botín recogido valía la pena el esfuerzo. Puede el detalle como tal ser todo lo insignificante e inútil que se quiera, a los resultados que tomo de ellos, según espero, no se aplicará esta denominación.

En la recolección del material no me he limitado únicamente a nuestras formas actuales de cortesía, sino, hasta allí donde mis propios conocimientos o el apoyo amistoso de otros sabios me pusieron en condición para ello, también los de algunos pueblos del pasado y pueblos extraeuropeos han sido mencionados, y a esta comparación debo un resultado que cuento entre los más valiosos que creo haber encontrado jamás en todas mis investigaciones científicas, y que, cuando lo hallé, me sorprendió en el más alto grado. Fue la verificación que formas que había tenido hasta allí por puramente casuales, arbitrarias, condicionadas nacionalmente, se repiten en las épocas más diversas y en los lugares más lejanos. Cuanto más continué la comparación, tanto más se estableció

un acuerdo de estas formas y eso no sólo en los puntos esenciales: en los pensamientos básicos de la cortesía y en aquellas formas de exteriorización de los mismos que se podría considerar como naturalmente dadas, sino incluso en las en apariencia completamente arbitrarias, convencionales, y hasta para las que estaba inclinado a calificar como extravíos, aberraciones, extravagancias de la cortesía moderna, encontré paralelos en los antiguos judíos, en los javaneses, en los chinos, en pueblos, por tanto, en que estaba excluido entre ellos y los pueblos europeos de cultura, todo pensamiento de una comunidad originaria o de una transferencia. Llegué al resultado: en ningún dominio de la vida dominada por imperativos sociales, ya sea en el dominio del derecho, o en el de la moral, o en el de las otras esferas de la costumbre se extiende la coincidencia tan extraordinariamente lejos como en el de la cortesía — la última ha dado aproximadamente en todas partes los mismos frutos en condiciones iguales. Como ocupa el primer puesto en lo concerniente a la prematuridad de su desarrollo (n. 16), así también en lo relativo a la similaridad de los mismos. En ninguna parte se acerca tanto a la realidad histórica como en la cortesía el pensamiento de los juristas romanos de la *naturalis ratio*, que hemos comprobado ya antes en el decoro. La distancia entre nuestro derecho y nuestra moral y la de los chinos es extraordinariamente amplia; en cambio coincide la cortesía china, como se mostrará en su oportunidad, con la alemana del siglo pasado en sus rasgos fundamentales; el alemán habría podido ir a la escuela de los chinos, estos a la escuela de aquellos.

Por mi parte, para no ir demasiado lejos, no debo perseguir más allá el pensamiento que he expresado aquí; me limito a mencionar en lo que sigue el material de donde lo he tomado y con el que espero demostrarlo en las formas singulares de la cortesía, pero creo poder expresar la convicción de que la ciencia, cuando se disponga a recoger y a utilizar la rica materia que queda aquí todavía inaprovechada, en lo cual tendrían que asociarse los lingüistas, historiadores de la cultura, etnógrafos, puede tener seguramente un rico botín. En las formas de cortesía de los pueblos se oculta más de lo que se podría

sospechar a la primera ojeada. De ello daré las pruebas más concluyentes en lo que sigue y en la consideración histórica de las mismas.

En lo dicho hasta aquí percibirá ya el lector que no tengo interés en una compilación puramente exterior del material accesible para mí, aunque ya el mero inventario de las formas de la cortesía tendría el valor de poner de relieve la riqueza de las mismas, de la que muy pocos tendrán una noción acertada. Cuando pensé primeramente en la fenomenología de la cortesía, he calificado la tarea a que está dedicada con las palabras clasificación y análisis de las formas de la cortesía. Sobre ello me serán permitidas todavía algunas palabras.

La *clasificación*. Esta debe exhibir los contrastes dentro de las formas de la cortesía, no los internos, determinados por su diverso contenido ideológico — esto se hizo en ocasión del respeto y de la benevolencia — sino los puramente externos, que resultan como tales en la consideración de la forma, las diversidades en la estructura morfológica de la forma. Ninguna de las muchas tareas que se me han presentado en el curso de mi investigación sobre la cortesía, me ha causado tantas dificultades como esta. La materia que tuve que ordenar, parecía desafiar todos los ensayos para llevarla a formas firmes; era como una masa flúida, blanda con la que debe formarse el ladrillo; apenas se le ha formado y se le llevó a un lugar determinado, se vuelve a descomponer; ninguna se mantiene; es la misma masa blanda que antes. Pero finalmente creo haber forzado sin embargo la materia, al menos se ha mantenido siempre la división a que he llegado en el examen repetido a menudo y en la aplicación, en las formas ya mencionadas en cortesía efectiva, simbólica y verbal.

Podría parecer como si con esta división hubiese debido ser asociada todavía otra: la división en formas positivas y negativas de la cortesía, es decir aquellas que están dirigidas a una acción, y aquellas dirigidas a una omisión. Si el contraste estuviese fundado, toda mi distinción conceptual de cortesía y decoro, que en su tiempo ha sido referido al contraste de lo positivo y negativo,

fallaría. He planteado ya la objeción al pasar anteriormente, pero su discusión no fue emprendida todavía allí, para reasumirla aquí, donde encuentra su lugar adecuado.

Como ejemplo de una regla de cortesía negativa según la apariencia exterior, mencioné allí la obligación de no interrumpir a alguien mientras habla o de no traicionarle el disgusto con que lo oímos. ¿Tiene en realidad derecho al nombre de una regla negativa, de una prohibición, o solo tenemos que ver en ella el parangón de las reglas aparentemente positivas del decoro, de las que hemos mostrado en su oportunidad que sólo contienen la negación de la negación, es decir no se oculta bajo la modalidad negativa la regla positiva contrapuesta?

Como se sabe, se puede expresar algunas reglas, sin violentar la figura natural de la cosa, lo mismo positivamente como imperativos que negativamente como prohibiciones, así por ejemplo el imperativo arriba discutido de la verdad: dirás la verdad o: no mentirás. Del mismo modo habríamos podido dar una modalidad positiva a la regla positiva anterior, entonces sería así: deja que cada cual se exprese, escúchale atentamente.

Ahora bien, la elección entre esas dos formas de expresión posibles — naturalmente no tengo en vista aquí más que el lenguaje de la ciencia, no el de la vida — ¿es puramente asunto del capricho, o es prescrito por la cualidad interna de las reglas? Este es un problema, cuya discusión teórica detenida, que no sería fácil, debe dejar a la lógica, pero que por mi parte no tengo ningún escrúpulo en afirmar positivamente. La modalidad de los diversos imperativos, según mi opinión, se determinan por el carácter básico positivo o negativo del principio o instituto, cuyas salidas, aplicaciones, definiciones de detalle contienen. En consecuencia el imperativo anterior podría configurarse positivamente, porque la cortesía es de naturaleza positiva, está en una línea con la exactitud, en la que en verdad la modalidad negativa, que no se debe llegar demasiado tarde, es posible, pero, como se ha mostrado anteriormente, la modalidad positiva que se debe llegar a tiempo, es la única acertada.

Nuestro resultado es: el contraste de lo positivo y lo negativo no encuentra espacio en la cortesía; todas las reglas de la cortesía son de naturaleza positiva, como todas las reglas del decoro son de naturaleza negativa; la modalidad que se da a ambas en la vida, es indiferente para la consideración científica.

En cambio hay otro contraste, pero que no tiene importancia para la clasificación de las formas de la cortesía, pues se subordina a la división ofrecida por nosotros de las mismas en efectivas, simbólicas y verbales y se repite en cada miembro de las mismas. Es el existente entre aquellas que tienen por condición previa la relación de la igualdad, y aquellas que tienen por condición previa la subordinación entre las personas opuestas: las formas de la cortesía iguales o mutuas y desiguales y unilaterales.

El *análisis* de las formas de la cortesía. Tiene por misión exponer el contenido ideológico interno de las mismas. En esta dirección no nos queda mucho más que hacer en lo siguiente, pues ya hemos tomado lo esencial en ocasión de nuestras investigaciones lingüísticas sobre el respeto, la simpatía, el interés y la obsequiosidad. Se tratará, pues, sólo de agregados, que no pudieron ser incorporados allí, y que se incluirán en el lugar adecuado en el resumen siguiente.

1. *Las formas efectivas de la cortesía*

Han sido mencionadas ya al pasar. Son aquellas que tienen para la otra parte un valor práctico, aunque sea muy insignificante, para favorecerlo de alguna manera. Se distinguen de las otras dos especies por el hecho que no sólo significan algo, no sólo anuncian a la otra parte el sentimiento interior por algún signo (símbolos, palabras), sino que son algo que confirma ese sentimiento por un servicio. El valor de aquél corresponde al valor que aquél a quien es demostrado pone en el sentir de la otra parte, es decir es de naturaleza ideal. El valor de éste es independiente de ello, los actos de cortesía que entran en esta categoría, sostienen su valor también para

aquel a quien el sentimiento de la otra parte es completamente indiferente, tienen un valor real, y podemos aplicarles por tanto adecuadamente el nombre de prestaciones de la cortesía.

Los casos aislados, en el curso de la exposición, han sido ya todos mencionados, pertenecen a las formas de la cortesía del respeto: el apartarse en la calle, la respuesta a la pregunta (*) (n. 4), la atención al discurso del otro (n. 5), la puntualidad (n. 8), o las de la benevolencia y la servicialidad. El único caso todavía restante que debo nombrar, pues la hospitalidad no tiene nada que ver con la cortesía, es la mediación del conocimiento personal de personas desconocidas (la llamada presentación). Es un acto de valor efectivo, que echa el puente para la anudación de una relación personal, que en ciertas circunstancias puede ser altamente valiosa y fecunda en consecuencias. Una forma elevada de la misma es la carta de recomendación.

2. *Las formas simbólicas de la cortesía*

Por símbolo comprende el lenguaje un objeto o un proceso que al mismo tiempo es algo y significa algo. De ese modo se distingue de la palabra. La definición de la palabra se agota simplemente en el hecho de significar algo, de ser vehículo del pensamiento, no tiene como tal el menor valor y fin, físicamente no es más que producción de sonido. El objeto del símbolo en cambio tiene una existencia independiente del pensamiento al que debe servir, existe y existía ya antes de que el pensamiento lo pusiese a su servicio. El águila de Júpiter, el buho de Minerva, el cordero y la cruz del simbolismo cristiano existían mucho tiempo antes de que se les diese el destino de significar algo, mientras que la palabra ha llega-

(*) Ocurre ciertamente con palabras, pero las palabras no entran aquí en el punto de vista de las formas verbales de la cortesía. La respuesta a la pregunta no contiene una mera frase, sino un servicio efectivo que nos presta el otro, en circunstancias muy valiosas.

do al mundo con y por causa del pensamiento. El que conoce la palabra conoce la idea, en cambio puede conocer muy bien el objeto que ha sido utilizado como símbolo, sin tener la más leve noción del significado simbólico del mismo.

El idioma alemán ha reproducido el barbarismo con alegoría y así ha caracterizado una palabra el fin y la esencia del símbolo de la manera más acertada. Es una imagen que entraña un sentido, es decir que no tiene su finalidad en sí mismo, sino en el pensamiento que debe expresar. También el lenguaje se sirve de las imágenes para el mismo fin. De estas imágenes lingüísticas (metáforas) se distinguen los símbolos por el hecho que son de naturaleza real, se les podría llamar metáforas plásticas; aquellas se dirigen al oído, éstas a la vista; el simbolismo se podría definir por tanto como lenguaje simbólico plástico.

En la circunstancia mencionada que el símbolo es y significa al mismo tiempo algo, se funda la imperfección del mismo frente a la palabra. En la última la coincidencia entre sentido y expresión es perfecta, congruencia completa de ambas, en aquélla es imperfecta, se podría pensar también en otra significación en tanto que todo símbolo se basa en la convención, y en este sentido hemos calificado antes las formas simbólicas de la cortesía como convencionales — hay que conocer el sentido que deben tener para comprenderlas.

Pero aun cuando la coincidencia en el símbolo no es tan completa como en la palabra, se puede aproximar la expresión simbólica en tal grado al pensamiento, que el significado del mismo apenas se puede desconocer. En favor de ello ofrecen pruebas elocuentes justamente las formas simbólicas de la cortesía, se encuentran entre ellas las que se repiten en los pueblos más diversos que se hallan fuera de toda asociación histórica, es decir que deben poseer también una fuerza obligatoria, se podría decir: están preformadas por la naturaleza misma.

Una clase muy típica de los símbolos la constituyen aquellos que tenían originariamente una importancia

real, práctica; la misma se ha perdido en el curso del tiempo por las condiciones alteradas, el progreso de la técnica, de la cultura, del derecho, etc., y a pesar de ello se han mantenido. En lugar de su sentido y fin originarios, que cayeron en el olvido, adoptan entonces no raramente un nuevo sentido, en verdad puramente simbólico (*). Un ejemplo interesante que discutiré más abajo lo ofrece la cantidad de las formas de la cortesía del dar la mano; otro el acto de beber antes, mencionado ya en un pasaje anterior.

Le siguen aquellos en los que el fin práctico a que deben su origen fue limitado, calculado para ciertos casos de aplicación, pero en el curso del tiempo han recibido una significación simbólica muy por encima del mismo. Ejemplos los ofrecen la precedencia y el puesto de honor (ver más abajo).

Símbolos y metáforas son el medio de expresión del espíritu no desarrollado que lucha por el pensamiento, no por su interpretación consciente; en el período de infancia de los pueblos lo encontramos por tanto en todos los dominios de la vida. Con el aumento del pensamiento se reducen cada vez más hasta un cierto resto que se mantiene, en el uno más, en el otro menos. En el dominio de nuestro derecho actual ha quedado en pie todavía un remanente del tiempo viejo; en las formas de cortesía es muy considerable, mucho mayor de lo que la mayor parte admitirá.

De ello espero poder convencer al lector por medio de la exposición siguiente. Tiene por misión la compilación e interpretación de todas las formas simbólicas de la sociedad actual, con lo cual deben ser unidos los pueblos del pasado o extraeuropeos, en una palabra: el simbolismo de la cortesía.

Yo creo poder referir las formas totales a dos puntos de vista: el simbolismo del cuerpo humano y el del tiempo y el espacio.

(*) Para el derecho he demostrado este fenómeno en mi obra **Espíritu del derecho romano**, tomo II.

1. *El simbolismo del cuerpo humano.* Los movimientos corporales con que el ser humano acompaña la expresión lingüística de sus sentimientos, sensaciones, ideas o por los cuales los suplanta, no son nada simbólicos, sino algo natural en la medida que no es necesario inculcarlo primeramente al hombre, sino al contrario deshabituarlo de alguno de los mismos tan sólo por la educación. Pero algunos de ellos han sido elevados por la costumbre para ciertas ocasiones de actos libres a actos ordenados; tienen aquí la significación de formas simbólicas, es decir han alcanzado una expresión típica que acompaña o suplanta el discurso de ciertos sentimientos e ideas por el movimiento corporal. Para nosotros sólo tienen interés aquellos que sirven a los fines de la cortesía: se pueden calificar como el lenguaje de la cortesía del cuerpo humano.

Veamos el lenguaje que habla.

1. *La tendencia del cuerpo vuelta a la persona.* Se puede hablar con alguien y entregarle algo sin volver el cuerpo o el rostro; prácticamente lo último no es ordenado. Pero es lo natural y esta posición natural del cuerpo ha sido elevada por la costumbre a un imperativo de la cortesía; pasa por inhábil y en ciertas circunstancias como prueba de menosprecio el decir o alcanzar algo a alguien con el cuerpo vuelto a otro lado; esto sólo se permite frente a mensajeros o a otras personas dependientes. La cortesía exige que la relación momentánea que impera entre dos personas, sea también exteriorizada sensualmente por la actitud del cuerpo; los ojos y la boca deben volverse hacia él, lo mismo la mano en tanto que entrega algo y con la mano el cuerpo entero; no se debe dar algo a alguien por encima del hombro.

La consecuencia con que la costumbre ha realizado este pensamiento prueba que ha sido muy claramente consciente del mismo, y en favor de ello ofrece también el lenguaje un testimonio de plena validez, en tanto que una cantidad de expresiones que se refieren en sentido natural a la actitud del cuerpo, las ha traspasado en sentido metafórico a los sentimientos. Compárense las siguientes expresiones: inclinar (inclinación, afecto, repul-

sión) κλίνειν (πρόςκλισις, *afecto*) *inclinare* (*inclinatio*), *propendere* (*propensus*), *adversus* (*hostil*), volver a alguien las espaldas (*tourner le dos*), mirar por encima del hombro (ya en la canción de los Nibelungos), serle afecto, apartarse de alguien, volverse a él — una lista que se podría aumentar todavía considerablemente de otros idiomas.

2. *Sentarse y ponerse de pie*. Al contraste de sentarse y estar de pie se le asoció por todos los pueblos una significación simbólica. Donde se trata de dar una expresión exterior a la distancia, en la posición de dos personas, la una se sienta, mientras la otra queda de pie; el asiento es el símbolo y el privilegio del poder (*). Los dioses indios, egipcios y de la vieja Grecia han sido figurados todos en posición sedente, y también la representación plástica de los cristianos se imagina a Dios sentado en el trono. En la monarquía constituye el trono en todas partes el símbolo del poder, en los pueblos más salvajes como en los más civilizados. Y todavía actualmente figura en la inauguración de los parlamentos; el monarca lee sentado el discurso de la corona, mientras los estamentos quedan de pie, y también los romanos ofrecían a sus magistrados supremos el privilegio del asiento (*selle curulis*); los últimos se sentaban mientras el pueblo quedaba en pie. Lo mismo ocurre en nuestros procesos judiciales antiguos; el juez tenía que sentarse (de ahí sesión), las partes y todos los otros presentes tenían que estar de pie (de ahí para los últimos la designación de “lo circunstantes”).

También aquí encuentra el simbolismo un punto de referencia próximo y completamente indudable a un punto de vista práctico. El sentarse es lo más cómodo en comparación con el estar de pie; entraña, pues, para aquellos a quienes puede permitírseles, un privilegio; para aquellos a quienes se les prohíbe, una postergación. El señor se sienta, el servidor queda de pie; por eso ve el lenguaje en el estar de pie la expresión de una relación

(*) Ya más arriba se ha mencionado en otra conexión.

de servicio (estar de servicio, estar listo, en latín *praesto esse* de *prae-stare*).

Con esto está explicada la significación simbólica que la cortesía vincula a este contraste. Dejar a alguien de pie, mientras uno mismo se sienta, es una incorrección, se le trata como a un sirviente o como a un hombre de poca calidad contra el que no hace falta observar las consideraciones de la cortesía. El que quiere mostrar a alguien su respeto se levanta del asiento cuando se acerca a él, y no se sienta sin haberle ofrecido un asiento. Las leyes del Manu (II. 120, 121) prescriben ambas cosas expresamente frente a personas a quienes se debe respeto, y entre los griegos y los romanos exigía la costumbre lo mismo; en Homero incluso los reyes se ponen de pie cuando hablan al pueblo (*Iliada* XIX. 55, 77), y también actualmente suelen los monarcas otorgar las audiencias de pie; en una palabra la significación del estar de pie o de levantarse como prueba de respeto ha sido reconocida por todos los pueblos civilizados.

3. *La reverencia.* No hay ninguna expresión más directa de inclinarse moral o espiritualmente ante alguien, encorvarse, rebajarse, que en tanto que se hace corporalmente. José vio en sueño que su gavilla se levantaba y las de sus hermanos se inclinaban ante él, y los últimos vieron en eso el sentido de lo que había soñado: él llegaría a ser rey y mandaría sobre ellos (1. Moisés 37, 7, 8). El simbolismo de la inclinación es tan antiguo como la humanidad.

Ha cruzado por diversas etapas, que quiero designar brevemente como asiáticas, medioevales, modernas.

El grado más profundo del rebajamiento corporal ante otro consiste en arrojarse a tierra. Es la posición horizontal del cuerpo, en la que el hombre renuncia a la posición característica que le distingue de los animales, la posición digna del esclavo que tiembla ante el déspota y pone su cuerpo a sus pies — del gusano que se arrastra por el suelo y se retuerce y al que un pisotón puede aplastar: “polvo a tus pies, suelas de tus zapatos”, como dice una frase de cortesía de los javaneses (ver más adelante).

La patria de esta forma es Asia (*); contiene la expresión adecuada de la interpretación asiática de la falta de derecho y de defensa de la persona, la subordinación hasta la más profunda humillación, hasta la entrega de la propia personalidad — en el éxtasis religioso se arroja el indio incluso bajo los carros de la divinidad y se deja aplastar.

A los pueblos occidentales, a quienes correspondió la misión histórica de instalar la persona en sus derechos, les ha quedado extraña siempre esta forma. Los griegos la caracterizan como una costumbre asiática, indigna del hombre libre (**), el προσκυεῖν, como la llaman, tiene en ellos el significado de lo despreciable, y los idiomas modernos han expresado por una cantidad de giros igualmente su juicio condenatorio sobre ella (***) .

La segunda forma es la de arrodillarse: la posición mitad horizontal y mitad vertical del cuerpo, la mitad del hombre echado, la mitad erecto. Entre los griegos, que yo sepa, sólo aparece en dos aplicaciones: en el implorante de protección, en que al mismo tiempo se ligaba al abrazo de la rodilla del otro, y en la veneración de

(*) Se encuentra ya en el Antiguo Testamento en la floración más frondosa. Se arroja a tierra no sólo ante personas distinguidas (1. Moisés 42, 6; 32, 26, 1. Samuel 25, 23; 2. Samuel 9, 8) sino también frente a iguales (1. Moisés 18, 2; 23, 7, 12; 33, 6 y en otros lugares), naturalmente en la oración a Dios; por eso es equivalente arrojarse a tierra y rogar (1. Moisés, 22,5; 2,20, y otros lugares).

(**) Eurípides, *Orestes*, 1497:

Frigio: Rey, aquí a tus pies estoy según el uso de los bárbaros.

Orestes: No hagas esto en Troya, sino en el país de los argos.

(***) En alemán: *sich wegwerien, sich emiedrigen, kriechen, Kriecherei, Unterwürfigkeit*; también el adúlador nos presenta al hombre que está a los pies; el italiano *avvilirsi, abbasarsi, umiliarsi, abjetto*; el francés *s'abaisser, s'humillier, ramper, bas, plat, abject*.

la divinidad (*). Entre los romanos fue usual en la relación de sumisión del cliente al protector (**), un hombre independiente no lo hacía nunca.

Estaba reservado a la Edad Media quitarse esa máscara y elevarla incluso para los más distinguidos a una forma obligada de devoción. El vasallo tenía que arrodillarse en la investidura ante el señor feudal; todavía en la corte de la reina Isabel tenían que hacerlo ante ella los grandes del reino, ante el Papa en las audiencias ocurre todavía actualmente. Era natural que la forma fuese introducida para la veneración de la divinidad, y el rito católico lo ha mantenido, el católico cumple su oración en la iglesia arrodillándose en el reclinatorio, el protestante de pie, el musulmán echado (***); la diversidad de las tres confesiones se refleja en las tres formas correspondientes de la veneración de la divinidad.

La tercera forma es la actual nuestra: la inclinación, la actitud vertical del cuerpo, en la que el hombre queda de pie y sólo inclina la cabeza. Difícilmente sólo el motivo práctico de la mayor comodidad ha sido el origen de la misma, sino que ha desempeñado también en ello un papel el punto de vista ético de la dignidad de la personalidad y el rasgo democrático de la época moderna. Es una forma legítimamente democrática para todos, para los más grandes como para los más insignificantes (****),

(*) Homero, **Odisea** XIII, 230: como ante uno de los dioses estoy delante de ti y abrazo tus valiosas rodillas con humildad: III, 92: Por eso abrazo implorante tus rodillas. Sófocles, **Filocteto**, v. 486 (Teubner): Deja que te implore, te lo ruego de rodillas.

(**) Según Friedländer, **Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms**, vol. 7, pág. 217, que hace referencia para ello a Luciano Nigrin, c. 21.

(***) Debe tocar con la frente el suelo; ver von Tornauw, **Das moslemitische Recht**, Leipzig 1855, pág. 39; ésta era también la forma del antiguo Testamento.

(****) Según la actual costumbre. El giro del lenguaje: su seguro servidor, señala que originariamente pasaba como signo de sumisión.

mientras las dos formas anteriores se fundan en la diferencia de la posición social y tienen al mismo tiempo la ventaja de la elasticidad — el que quiere puede expresar el grado de su respeto y de su veneración gradualmente en la profundidad de la reverencia.

La reverencia ha sido aliviada todavía por la costumbre de quitarse el sombrero. El sombrero representa en ello la cabeza, ahorrándole el esfuerzo de bajarla, un símbolo, en segunda potencia, que ha sido elevado a la tercera en el saludo del militar; este último no se comprendería sin el eslabón del quitarse el sombrero entre los civiles — ¿qué debería significar la inclinación del sombrero, si no la del cuerpo; qué el mero tocar el gorro, el yelmo, si no hubiese de representar la inclinación del sombrero?

4. *El dar la mano.* Conocidos, amigos extienden la mano en señal de saludo. De ahí resulta que el dar la mano pertenece a las formas de la cortesía de la benevolencia, no del respeto. El hecho que dos personas se sienten una o asociadas, no se puede poner de manifiesto mejor que en tanto que representan también corporalmente esa unión. Las etapas de ese simbolismo de la unidad psíquica están dadas por la mano (apretón de manos) — los brazos (abrazo) — los labios (el beso) (*).

El rico empleo que ha hecho la costumbre de todos los pueblos del simbolismo de la asociación de las manos, está fuera de mi tarea (**); para mí tiene un interés el dar la mano con el fin del saludo. No desde el punto

(*) En muchos pueblos salvajes se agrega todavía la nariz: el contacto y rozamiento de las narices de ambas partes.

(**) La costumbre romana la he discutido en mi *Geist des römischen Rechts*, II, 1, pág. 569 (3a. ed.). Los esposos se dan la mano en el casamiento, el enemigo al enemigo en la reconciliación, *dextram* y *fidem dare* es equivalente. También entre nosotros en muchos lugares pasa en el trato la reunión de las manos como culminación de la conclusión del contrato y en otros el apretón de manos del otro como simbolización de la oferta.

de vista del presente — en este aspecto creo haber agotado completamente la significación de mi observación anterior — pero sí en la relación histórica.

Yo asocio el dar la mano a la significación originaria del saludo. Actualmente pertenece este a las formas de la cortesía del respeto; la mano se agrega sólo cuando quiere expresar más que el mero respeto: la benevolencia. La significación originaria del saludo, que pongo en los tiempos de la ausencia de todo derecho del extraño y de la inseguridad pública, era, según mi opinión, enteramente distinta, incomparablemente más real; el saludo significaba aquí la seguridad de los sentimientos pacíficos del que se acercaba al otro, en una palabra: mensaje de paz. El que saludaba al extraño a quien encontraba en una región solitaria o en el bosque, le anunciaba con ello: no me acerco a ti en intención hostil, no tienes nada que temer de mí (*). Ese aseguramiento no podía

(*) Restos de esta forma originaria de saludo en el lenguaje. En los idiomas semíticos: la fórmula árabe: **salem alek** (paz con vosotros), en el viejo Testamento: **shalom**, que se tradujo en la Septuaginta por εἰρήνη ὑμῖν. Ciertamente, la fórmula del saludo árabe tiene actualmente el sentido: paz de dios, como en la cristiano-eclesiástica **pax vobiscum** (eventualmente **dominus vobiscum**) la tuvo siempre, pero en el empleo de la paz en la relación de los hombres con Dios no puedo ver más que una transferencia del pensamiento de la paz en la relación del hombre con el hombre, en la que primeramente ha sido reconocido según su valor, primero la paz en la tierra, luego la paz con el cielo. La significación originaria de aquella forma de saludo ha sido por tanto la puramente textual: paz con vosotros que veo ante mí.

Restos en los idiomas indogermánicos: la fórmula romana de saludo **salve** (**salvere**) y el **Heil** alemán (adjetivo **heil** = intacto). Ambos tienen por contenido que aquél a quien se habla quede en buen estado, con lo cual está implícito: de mí, es decir puedes estar tranquilo en lo que a mí se refiere, no te hago nada; corresponden a nuestro llamado militar actual "buen amigo". Este acuerdo de dos raíces lingüísticas completamente independientes una de otra en lo relativo a la modalidad de la forma de saludo, ofrece a la opinión anterior, como no requiere ser expuesta, un apoyo extraordinario; muestra el valor que tenía el anuncio de los sentimientos pacíficos en los tiempos primitivos. Filólogos, historiadores, etnógrafos pueden agregar quizás a los argumentos por mí dados probablemente otros muchos. Los primeros ten-

anunciarlo en actos mejor que dándole la mano, y sobre todo la derecha, que maneja el arma, con lo que se volvía inofensivo. El dar la derecha tenía aquí, pues, no una significación meramente simbólica, sino una significación práctica, contenía la renuncia efectiva al uso de las armas. No habría llegado quizás a esa interpretación si no me hubiese hecho pensar la forma distinta del movimiento de las manos en el saludo según la costumbre oriental. El chino eleva ambas manos, los árabes, turcos y otros pueblos asiáticos las cruzan sobre el pecho. ¿Qué significa? Lo mismo, lo que el extender la mano por parte del occidental, es decir: la documentación efectiva de que no se quiere servir de la mano contra el otro, que no necesita tener ninguna inquietud. En esta y sólo en esta manera encuentran una explicación sorprendente y concordante aquellas tres formas del simbolismo de la mano: el levantarla, el cruzarla, el darla. El punto de vista común que tiene por base es la inutilización de la mano como garantía de sentimiento pacíficos.

5. *El beso.* Este aparece como forma de cortesía en doble empleo.

Primeramente como prueba de respeto y eso en una medida elevada: la de la devoción, la reverencia, la su-

drán que decidir también si el acuerdo fonético llamativo de ambas formas de saludo semitas **salem, schalom** con el latín **salve**, el antiguo alemán **sal-ig** (**selig**, por tanto bien, feliz), el irlandés antiguo **slán** (igual a **salvus**, G. Curtius, **Grundzüge der griech. Etym.** 4a. ed., pág. 374), es un puro juego del azar.

Un testimonio objetivo para mi interpretación creo haberlo descubierto en Homero, **Odisea XIII**, 269. A Odiseo habla aquí Pallax Atenea, que se acerca a él en la figura de un desconocido, diciendo: recibe mi saludo y acércate a mí sin ánimo hostil. Hay que imaginarse los tiempos de la inseguridad jurídica y de la falta de toda protección del extranjero, para comprender el valor de la garantía de sentimientos pacíficos, el saludo de paz frente al completamente extraño (y así se aparece Pallas a Odiseo) era tan motivado como es inmotivado nuestro actual saludo de benevolencia. Así me explico también el término "amigo" dirigido al enteramente desconocido (por ejemplo Eurípides, **Heráclidas** 134, Cíclope 96, Helena 1198, Sófocles, **Edipo en Colona**, v. 33), que de lo contrario no tendría ningún sentido.

misión (el beso devoto); en los griegos el beso de la cara, del hombro, del pecho, de la mano, de la rodilla (originariamente en los dioses, luego también en personas distinguidas); en los emperadores romanos incluso en los pies; en los pueblos modernos en la indumentaria; en el Papa en las pantuflas. En la costumbre actual se ha conservado sólo el beso de la mano, en su representación la frase usual en múltiples formas: "beso la mano".

Así como forma de la benevolencia indulgente del altamente situado contra el que está por debajo de él: el beso en la mejilla o en la frente (*).

2. El simbolismo de tiempo y espacio

1. *El lugar del primero.* El primero que llega, donde hay que tomar algo, tiene la preferencia, tiene la elección; el que llega último tiene que contentarse con lo que queda (*vero venientibus ossa*). Esta es la ventaja práctica que se vincula con el puesto del primero; a ello se refiere el *princeps* latino (igual a *primus capiens*, el que toma primero), *praecipuus* (de *praecipere*, extraer) y el alemán *vornhem* (aquel que extrae) (**).

Así, pues, el primer lugar prácticamente el mejor. Con ello se ha dado un punto científico de referencia,

(*) En la corte imperial romana pertenecía a los testimonios obligados de favor del emperador con personas distinguidas. La omisión por parte de algunos emperadores fue sentida amargamente; ver Friedländer, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms*, vol. I, pág. 127-130.

(**) A estos pensamientos quedan fieles ambos idiomas, en tanto que los unen con las preposiciones que expresan el primer lugar en el espacio o en el tiempo (*ante, prae, vor*), en su asociación con verbos o sustantivos vinculan siempre la representación de una ventaja, por ejemplo *antecellere, anteire, antistes, paeire (praetor), praepondere, praestans, Vorteil, Vor-zug, Vortritt, Vor-stand, Vor-gesetzter, vorgehen*, y otras. La doble significación del primero en el sentido temporal o local y en el moral o metafórico se repite en muchos otros idiomas, su razón puede verse sólo en el hecho que la situación del primero prácticamente es la mejor; lo práctico ha dado en todas partes el punto de partida histórico de lo ideal.

para explicar históricamente los hechos que el lenguaje, lo mismo que la costumbre, ha llegado en todos los pueblos a asociar con el concepto o el lugar del primero la representación de lo privilegiado, de lo sobresaliente, en lo cual han ido mucho más allá ciertamente luego desde el punto de vista práctico.

Lo que del primero en relación con el segundo, se aplica también del segundo en relación con el tercero y así sucesivamente: la sucesión en el tiempo y el espacio pasa como expresión de la gradación del valor de la persona, y en la cortesía reglamentada este pensamiento ha sido elevado a un sistema completo (ordenamiento según el rango, etiqueta cortesana, derecho de precedencia en la relación internacional). La validez que afirma dentro de la cortesía libre, puedo presuponerla conocida — el que debe ser honrado recibe el primer puesto en la mesa.

La idea del primer puesto ha sido traspasada incluso en el lenguaje, en el que priva enteramente la significación práctica, en la figura de la mención en primer lugar, tanto para la palabra oral como para la escrita.

Para la palabra oral. Cuando se habla de sí y de otra persona, se menciona a la última primeramente; incluso cuando está ausente, le corresponde el primer puesto. Entre los romanos constituía la observancia del ordenamiento según el rango en el recuento de personas una exigencia de la etiqueta religiosa y política; así por ejemplo en la invocación de los dioses, en el nombramiento de los funcionarios, se sucedían según su rango (*).

Para el escrito. En nuestras cartas ponemos a la cabeza el nombre de aquel a quien nos dirigimos, el propio al final. Esta institución es tan poco obligada por la naturaleza de las cosas que más bien la contradice; es enteramente impráctico, pues el que recibe la carta tiene que ver primero la firma muy distante quizás del co-

(*) Ver *Geist des römischen Rechts*, II, 1. pág. 616 (3a. ed.). En el recuento de las fuentes jurídicas del derecho civil siguen los romanos el ordenamiento histórico: *leges, plebiscita, decreta, principum, auctoritas prudentium*, 1.7. pr. de J. et J. (1.1.).

mienzo, para saber de quién procede. Los romanos prácticos obraban de otro modo, ponían los nombres de ambas personas en el encabezamiento, y primero el nombre del que escribía (*Cicero Attico*), incluso en el emperador (*Plinius Trajano Imperatori*). Nuestra manera actual se puede referir, pues, sólo al pensamiento anterior: el que escribe pone su nombre abajo como el inferior. Por eso no ocurre por parte del soberano y de las autoridades, y por la anterior consideración práctica, al hacer solicitudes a las autoridades, el nombre del solicitante tiene que ser mencionado ya en primer lugar, pero según el estilo diplomático de algunos países, abajo de la página, no arriba.

Donde se trata de recibir honores, antecede el más distinguido. Sólo donde se trata de rendirlos, como en el saludo, comienzan los inferiores — las leyes de Manu (II, 117) inculcan expresamente al escolar que debe saludar al maestro primeramente.

2. *El lugar de la derecha.* ¿Por qué constituye un lugar de honor el puesto a la derecha? Seguramente se comprende esto por sí mismo; se podría pensar igualmente lo contrario. También aquí remonta el simbolismo a un punto de vista práctico. ¿Por qué monta a caballo el escudero a la izquierda de su señor? Para que le quede libre la mano, a fin de estar siempre dispuesto para su ayuda o su servicio; si cabalgase a su derecha, no podría hacerlo. Lo mismo ocurre en muchas otras situaciones. La ejecución de servicios de cortesía al marchar como al sentarse, en la calle como en la mesa exige siempre que aquel que ha de rendirlos se encuentre a la izquierda.

A este motivo práctico, según mi opinión, debe el puesto a la derecha históricamente su promoción a puesto de honor. En su aplicación simbólica a la vida social se ha liberado tanto del mismo ciertamente como todas las formas simbólicas que han surgido originariamente de motivos prácticos.

3. *El simbolismo del escrito.* En la relación escrita (cartas, solicitudes) se aplican ciertas formas que en lo personal no tienen cabida alguna y que están calculadas

para simbolizar la distancia del que escribe con respecto a la otra parte. A ella pertenece, además de la posición ya antes mencionada del nombre de la persona a quien se dirige al comienzo y del propio a la terminación de la carta, el espacio en blanco, que suele dejarse en dos lugares de la carta o solicitud: después del encabezamiento y antes de la firma (“espacio para la reverencia”) y el llamado “rasgo de sumisión”. Gentes medrosamente cortesés miden ambos según la medida de la distancia social tan cuidadosamente como en el trato personal la reverencia; traspasan la última al papel — espacio para la reverencia y rasgo de sumisión son una reverencia escrita, se convierte uno en su “servidor” en el papel.

A ello pertenece además la costumbre alemana notable, que contiene una infracción a todas las leyes del lenguaje; el escribir con mayúsculas “Usted, Vosotros, Tú” en el tratamiento, mientras se escribe con minúscula por modestia “yo, mi” — el inglés hace justamente lo contrario. Luego la falta caligráfica de gusto, al escribir con mayúsculas o incluso con letras latinas, en personas distinguidas para el fin de destacar su sublimidad sobre lo ordinario; su predicado honorífico (majestad, excelencia, etc.) en el contexto de la carta o de la solicitud; allí son postpuestas en favor de la cortesía las reglas de la ortografía, aquí las de la caligrafía.

3. *Las formas verbales de la cortesía. — El lenguaje de la cortesía*

El objetivo que me había propuesto cuando comencé las investigaciones cuyos resultados comunico en lo que sigue, consistía en ponerme en posesión de todo el material que ofrece el idioma alemán en expresiones y giros estereotipados de la cortesía (frases de cortesía), para ver en qué medida se reflejan en ellos las ideas fundamentales de la cortesía — yo me había imaginado mi tarea como autocaracterización lingüística de la cortesía. Pero me convencí pronto de que la tarea no podía resolverse con los medios de un solo idioma, que más bien tenía que ensanchar a otros idiomas mi investigación, para probar los resultados y completarlos, y a la ayuda amis-

tosa de algunos sabios debo un apoyo precioso en esta relación. Cuanto más continué la comparación, tanto más aguda y claramente se manifestaron los contornos de dos fenómenos, que me descubrieron finalmente hechos históricos altamente valiosos. El primero era de naturaleza cultural: el retorno de las mismas formas en pueblos para los que estaba excluida una comunidad originaria. Encontré en los chinos y los japoneses los mismos giros lingüísticos, la existencia de formas gramaticales propias exclusivamente de la cortesía, como en los pueblos europeos civilizados. El segundo era de naturaleza histórico-lingüístico: la existencia de un lenguaje de la cortesía típico, desviado del común.

La siguiente exposición debe persuadir al lector de la existencia de estos hechos.

El lenguaje de la cortesía. Comienzo con lo enteramente indudable. La cortesía nos prescribe para ciertas ocasiones la expresión verbal de nuestros sentimientos, por ejemplo para la bienvenida, la despedida, la simpatía y otras muchas, y la costumbre ha utilizado para ello ciertas expresiones estables, de que se sirve cada cual regularmente (formas de cortesía verbal). De las exigencias que promueve el decoro en lo relativo al lenguaje, se distinguen las de la cortesía por el hecho que aquellas son de naturaleza negativa, estas positivas.

Dentro de las formas negativas de la cortesía distingo dos grupos — cada uno de ellos nos presenta una parte del lenguaje de la cortesía.

Uno contiene una provisión de giros y expresiones que ha separado la cortesía del gran tesoro lingüístico para sus fines especiales, un préstamo en el lenguaje popular, en el que la cortesía ha atribuido una validez menor y una significación divergente de sus demás expresiones y giros existentes. Los reuno bajo la expresión de la fraseología de la cortesía. En boca de la cortesía se han convertido en frases, es decir palabras con las que nadie se propone decir realmente aquello que significan; mas, en las que más de uno no piensa a menudo que habla sin pensamiento, palabras sobre cuya significación enteramente di-

vergente de su sentido habitual ambas partes están de acuerdo, y que sólo un enteramente inexperto puede tomar por moneda contante y sonante. Pero justamente para no estar expuesto a ese peligro, tiene que conocer su significación, y en ello consiste el hecho que representan en realidad un lenguaje característico, un idioma especial junto al general que hay que conocer para comprenderlo.

Una ramificación de tal especie de una parte singular del lenguaje para fines especiales no tiene nada de sorprendente. Cuando en razón de la ley de la división del trabajo se configuran las diversas ramas y dominios de la actividad humana en especies singulares de oficios, se elabora también un lenguaje singular: un lenguaje especial con expresiones artificiales para las cosas, procesos, manipulaciones, concepciones, conceptos, que son característicos de esa rama de oficio (nomenclatura, terminología), un lenguaje que sólo necesita conocer y realmente conoce aquel que está en su ambiente en ese dominio, pero que para todos los demás, incluso para los instruídos es no raramente casi tan desconocido como un idioma extranjero.

Con esos lenguajes artificiales no se puede en verdad poner en una línea el lenguaje de la cortesía, pues aquellos forman el idioma de una profesión especial, un pequeño fragmento del pueblo; éste el lenguaje del pueblo entero, y su conocimiento se extiende hasta las clases inferiores del mismo, no incluye en sí nada que no sea accesible y comprensible para cada uno. Pero se parecen sin embargo en el hecho que representan una rama singular del idioma, que se ha separado del tronco principal.

A este primer trozo del lenguaje de la cortesía: la fraseología, se agrega sin embargo un segundo incomparablemente más característico. En aquel primer trozo se mantiene el lenguaje de la cortesía dentro de las leyes del idioma; la gramática no ofrece nada característico, nada que le obligue a tomar noticia de él. Ocurre diversamente con el segundo trozo. Aquí sobrepasa las fronteras que le prescriben las leyes del lenguaje, ejerce vio-

lencia justamente en el lenguaje. Lo que crea aquí, no son eventualmente nuevas palabras, como las forma todo lenguaje artificial, y que puede constituir sin transgredir las reglas del lenguaje, sino que son nuevas formas lingüísticas y en verdad tales que no contienen ningún enriquecimiento del idioma, ningún desarrollo de los gérmenes dados en él, sino una deformación del mismo, un pecado contra el genio del idioma, un menosprecio de la lógica lingüística, por la cual la misma habría tenido que dejarse guiar en la estructura originaria del idioma, en el planteamiento de la gramática y de la sintaxis, anormalidades y deformidades lingüísticas que ofrecerían un enigma insoluble y rehusarían a un gramático la clave de la solución.

El gramático resume las derivaciones que se permite el lenguaje ampuloso, especialmente el lenguaje poético de la sintaxis ordinaria, bajo la expresión de *sintaxis ornata*, y esta expresión me parece ser del todo apropiada para aplicarla a este segundo elemento integrante del lenguaje de la cortesía. En una sintaxis especial que se ha formado la cortesía, una desviación de la norma corriente del lenguaje, y el adjetivo *ornata* está como hecho a propósito para expresar el fin característico que impera allí.

¿No bastan los medios que pone el lenguaje a disposición para este fin? ¡No hay que preguntarlo! Los griegos y los romanos no han sentido la necesidad de recurrir a otros medios, y si esto ha ocurrido en otros pueblos, se puede calificar sólo como un extravío. Pero el extravío tiene que haber tenido sus motivos, pues se repite en los grupos étnicos en los que está excluido todo pensamiento de una transmisión histórica o de una imitación, en los asiáticos como en los modernos pueblos civilizados europeos. El hecho nos obliga a buscar una explicación.

La doy en la forma de una comparación. Es el informe del viejo Testamento sobre el pecado original de la primera pareja humana. Cuando Adán y Eva hubieron comido del árbol del conocimiento, reconocieron que estaban desnudos, y se cubrieron con una hoja de higuera. El mismo proceso se desarrolla en la historia de la cor-

tesía. Todo se repite aquí rasgo por rasgo: la condición originaria de la inocencia y de la ingenuidad, la serpiente del paraíso, el pecado original, el conocimiento de la desnudez, la hoja de higuera. En aquel estado originario de ingenuidad encontramos la cortesía en la antigüedad clásica: aquí es todavía todo naturaleza pura, nada artificioso, buscado, elaborado, retorcido; cada cual habla al otro de tú y lo nombra con su nombre, al rey como al mendigo; sólo los *epitheta ornantia* (ver más adelante), que sin embargo no causan la menor violencia al lenguaje, los tiene de antemano el de arriba con respecto al de abajo, pero en lo demás el lenguaje es uno y el mismo para todas las clases, personas, condiciones.

En lugar de aquel lenguaje tenemos actualmente dos: el general y el de la cortesía. De aquél nos servimos cuando hablamos de alguien, de éste cuando hablamos con él. En aquel habría podido decir alguien que quisiera hablar de Goethe en tiempos de Goethe: Goethe ha dicho; en éste habría tenido que expresarse, al dirigirle la palabra: Vos — excelencia habéis dicho — allí el nombre de la persona y el singular del verbo, aquí el plural o una denominación impersonal tras la cual ningún griego habría sospechado a un ser humano, y hasta el plural del verbo: tenéis en relación con el singular el sustantivo: excelencia — la acabada anarquía lingüística.

Es el lenguaje después del pecado original. Con el pecado original se escandalizó el hombre de lo natural. Exactamente ha ocurrido a la persona con el lenguaje. La serpiente que le hizo caer, fue la vanidad humana, la manía de suntuosidad, la adulación, el rastrerismo. Cuchicheaba al oído de la persona: eres más de lo que crees, come del árbol del conocimiento; el hecho que la persona acató ese consejo fue lo que le hizo ver su desnudez, lo mismo que en el Paraíso. Lo natural se volvió repulsivo; lo natural, es decir: ella misma, lo personal, lo individual en ella, y el lenguaje tuvo que ofrecerle la hoja de la higuera para cubrir su desnudez. Además ha maltratado verdaderamente el lenguaje. El contacto de persona a persona parece demasiado íntimo, el lenguaje debe servir para cavar un abismo artificial entre el que

habla y aquel a quien habla; aquél pone a éste a lo lejos, le habla como si hablase de él: en tercera persona, e incluso lo más primigenio de la persona que es la persona, es suprimido, para elevarlo artificialmente a la categoría de una abstracción (ver más abajo). Maldición de la persona por sí misma — con esta palabra creo poder caracterizar todos los extravíos y pecados lingüísticos de que se ha hecho culpable el idioma de la cortesía.

Todo esto era al principio destinado exclusivamente para los grandes de la tierra; todas las formas selectas de la cortesía, las simbólicas como las verbales, han visto la luz del mundo primeramente en las de la sociedad. Pero se desarrolla aquí el mismo juego que hemos encontrado en la moda: la cacería de la vanidad de clase y de los celos de clase. Las demás clases no han descansado antes que, hasta tanto y tanto como pudieron, entraron igualmente en posesión de aquello que habían inventado los superiores para sí. Como una nueva moda, que aparece primero en la duquesa, finalmente descien- de hasta la mujer del artesano, lo mismo las formas de la cortesía: giros y adjetivos honoríficos que constituían en otro tiempo el privilegio de las personas principescas (ver más abajo) están en uso actualmente frente a los más humildes —el rasgo democrático de la época.

Me vuelvo en lo que sigue primeramente a la fraseología de la cortesía, en lo cual reuniré y ordenaré según puntos de vista adecuados toda la provisión de palabras y giros que han conquistado en el uso del lenguaje la validez de las frases de la cortesía.

La fraseología de la cortesía

1. *Las formas de tratamiento.* ¿Cómo tenemos que dirigirnos a la persona con la que nos encontramos frente a frente? En el curso del tiempo se han elaborado para ello no menos de cuatro formas distintas.

a. *El nombre propio.* Constituye la forma natural para dirigirse a la persona, el nombre suyo propio (de ahí κύριον ὄνομα, *nomen proprium*, *Eigenname*), que le es dado en su primera entrada en la vida: el nombre de

familia por el nacimiento, el nombre de pila por la voluntad de los padres, y le queda para toda la vida, mientras que las otras denominaciones se encuentran tan sólo más tarde, vienen y van y pueden serle retiradas incluso como castigo. Ningún otro modo de denominación ha sido señalado por la naturaleza misma en tal medida en tanto que forma de tratamiento como el nombre propio, pues sólo él aparta al individuo de todas las otras personas por la característica exclusiva propia de él.

Pero en eso justamente se funda el hecho que la cortesía lo desprecie. Lo simple, lo natural no le basta. Ya los griegos, en la época de Homero, no se contentaban con el nombre solo, en las personas distinguidas requerían para el mismo todavía el *epitheton ornans* (n. 2), y al hombre común se le debe llamar al menos, para honrarle, con el nombre del padre (*).

Lo mismo los pueblos modernos. O bien han destruido del lenguaje de la cortesía enteramente la mención del nombre, como los franceses por medio de su *monsieur*, o, donde lo llaman, agregan todavía como nosotros en alemán el aditamento *Herr, Frau, Fräulein* (señor, señora, señorita). El simple nombre sin ulteriores agregados ha quedado sólo para la relación de familiaridad (en parientes, amigos, niños): el lenguaje de la cortesía lo ha condenado, documenta que la persona para la cual lo empleamos, vale para nosotros o bien más o menos que aquella con la cual creemos tener que observar las formas de la cortesía.

(*) La indicación que da Agamenón en la *Ilíada* X, 68 a Menelao, cuando se dispone a llevar los pueblos a la batalla:

Nombrando a cada hombre según la familia con el nombre del padre, — honrando a todos, y no te eleves a ti mismo.

Sobre el valor que los griegos ponían en la mención de la ascendencia, ver pág. 361 y 476. En los tiempos posteriores parece haberse procedido aquí a un cambio. Deduzco esto de Platón, *Lisis*, pág. 204, donde se dice del último como adulto: "no lo toma en su nombre, sino que es llamado todavía según el padre". Si la conclusión que deduzco de ello está fundada, tienen que decidirlo los filólogos.

b. *Título de honor*. En todos los pueblos europeos encontramos actualmente ciertas formas de tratamiento en uso que acompañan tan pronto al nombre propio como lo suplantán, y que yo, que necesito una denominación de las mismas para mis fines, y que el lenguaje, que yo sepa, no conoce, llamaré títulos de honor, por ejemplo: *Signor, Signora, Monsieur, Madame, Master, Herr, Frau*, etc. Para los griegos y los romanos eran desconocidos, los últimos al menos en su buena época (*), en cambio los encontramos también en los chinos (*sian seng* — primogénito, ver más adelante), y ya en los antiguos hindúes (el tratamiento: buena hermana para la mujer, ver más abajo, y el agregado *Ho* correspondiente a nuestro señor al nombre de la persona a quien se habla, *Leyes de Manu* II, 124).

¿Cómo han aparecido? ¿Qué es lo que ha movido primeramente a los seres humanos a servirse al tratar con alguien del nombre de la especie en lugar del nombre propio? Hubo, según mi opinión, tres motivos. Primero el desconocimiento del nombre propio. El extraño no puede llamar con el nombre propio porque no lo conoce: en Homero, donde, al contrario, cada cual es llamado por su nombre, el extraño es tratado de forastero, huésped, amigo huésped (**). Así la mayoría de las personas — aquí se tiene ante sí la especie, y por tanto es inevitable el apelativo común (***) . Finalmente la relación de familia. En todo el mundo los hijos no llaman a sus padres con el nombre propio, sino padre y madre, y pre-

(*) Tan sólo en el período del Imperio aparece la forma de tratamiento **dominus**, Augusto la rechazó todavía, los clientes suelen tratar a sus patrocinadores en el período posterior hasta de **rex**.

(**) **Odisea** I, 123, 159, 215; II, 43; III, 71, 371; VII, 238; XIII, 237; XIV, 53; XIX, 509.

(***) En Homero se agregan también en personas distinguidas, **epitheta ornantia**, por ejemplo en los príncipes: Sublime príncipe y cuidador, **Odisea** VII, 186; VIII, 11, 26, 97. 387. 536; **Ilíada**, VII, 385; XI, 587.

sumiblemente ese tratamiento en esa relación no cederá nunca al nombre propio.

De estos tres motivos históricos del apelativo común el último mantiene abiertamente el primer puesto. Han sido los niños los que con los primeros sonidos que balbuceaban, dieron los primeros apelativos comunes para la persona. A ellos se han adherido pronto en el mismo terreno de la familia o de la casa otros para las demás condiciones del parentesco o de la dependencia doméstica.

Así podemos designar la familia y la casa como el asiento primigenio del apelativo común para la persona, y a este comienzo se vincula también su historia ulterior. De la familia y de la casa han sido trasladados los nombres a otras relaciones; las relaciones que se tenía aquí ante los ojos, han dado el modelo tanto para la interpretación ética como para la designación lingüística de los que se aproximaban a ellos fuera de la casa, del mismo modo que la estructura de la casa ha servido históricamente como prototipo de la comunidad estatal. Una comparación hecha por mí en esta dirección, que en conocimientos lingüísticos más extensos habría ofrecido seguramente un botín más rico, elevó por encima de toda duda para mí este hecho; apenas hay una relación doméstica y familiar para la que no hubiese podido demostrar una transferencia análoga (*).

(*) Las **relaciones del parentesco**. Padre, padrecito: como tratamiento familiar en Homero en boca de Telémaco al viejo servidor de la casa — en los rusos el tratamiento de padre incluso al zar. En el lenguaje eclesiástico **papa, santo padre, saint père** para el **papa; pater, père** para el monje. Madre, madrecita: como tratamiento familiar a la criada fiel, en Homero — en nosotros en el pueblo bajo lo mismo en el tratamiento en Francia a las mujeres ancianas — denominación de la monja como **mère**. Hijo, hija: tratamiento de las personas mayores para los más jóvenes en Homero — también en Alemania, por ejemplo, en plattdeutsch: **myn Söön, myne Dochter**, en húngaro **fiam**, hijo mío, hija mía — niño: en Homero — como tratamiento del maestro a los escolares está prescrito en las leyes de Manu II, 15 — el francés **garçon**. Hermano: el italiano **fra** de **frater** para el monje. El hermano ma-

La mayor parte de las formas de tratamiento procedentes de esta fuente han alcanzado solamente una validez particular, sea para ciertas regiones, sea para ciertas clases o relaciones; algunas de ellas en cambio se han convertido en formas generales de tratamiento, generales tanto en relación con su dominio de validez geográfica coincidente con su dominio lingüístico como en lo relativo a su aplicabilidad personal, que en el curso del tiempo se ha extendido a todas las clases de la sociedad.

Los pueblos románicos han tomado sus títulos de honor de las relaciones de la casa y propiamente para el sexo masculino de la posición saliente del hermano mayor: *senior* (ver la nota más arriba), para el sexo femenino en parte éste (las terminaciones femeninas, por ejemplo *signora, señora*), en parte la posición de la dueña de casa: *domina* (ver también allí). Entre los pueblos germánicos formaron los ingleses del *magister* latino también muy utilizado en otros idiomas (italiano, español *maestro*, francés *maître, maîtresse*, alemán *Meister*) su *master* para el hombre, *mistress* para la mujer, *miss* para la soltera. Los otros idiomas germánicos tienen para la designación del sexo masculino "Herr", que debe proceder, según la etimología dominante de *hêriro*, del comparativo de *her = Hehr*, que significa pues lo distinguido

yor (*senior*): *signor, seigneur, señor, monseigneur, sieur, monsieur, sir, sire*, en húngaro *bátyám* (tratamiento de personas mayores a las más jóvenes, *öcsém*, hermano menor, en personas del sexo femenino *némén* mayor, *hugom* hermana menor), en los chinos *sianseng* (primogénito) como forma general cortés de tratamiento. Hermana: en el estilo epistolar de los monarcas — *soeur* para monja — buena hermana como tratamiento de la esposa en las leyes de Manu II. 29. Primo. Primo y hermano en el estilo epistolar de los monarcas. Tío y tía: en plattdeutsch como *Ohm, Möke, Mö* adherido al nombre propio de las gentes comunes, ver Doornkatt-Koolmann, *Wörterbuch der ostfrief. Sprache*.

Las relaciones de la casa. De *dominus*: la designación de los sacerdotes en Italia y en Holanda con *domine* — de las mujeres con *domina, dama, dame, madame, doña*, diminutivo *damigella, demoiselle, mademoiselle*.

(*), para la designación del sexo femenino "Frau", que los etimólogos asocian a "Froh", *Frouwe* (lo que hace alegre, lo que hace feliz), y para la soltera el diminutivo de *Frau*, "Fräulein" (señora, señorita), antes "Jungfrau" (mujer joven), "Jungfer" (virgen). Es característico que todos los idiomas modernos no acentúan en el sexo masculino el elemento del matrimonio; el hombre es siempre "señor", el casado como el soltero; para su posición el matrimonio no tiene importancia, mientras que en el sexo femenino es distinguida la casada de la soltera. El matrimonio constituye el destino de la mujer, de ahí la acentuación del mismo en las casadas y la denominación de las solteras según ese su destino como futura mujer, en desarrollo, en crecimiento: *Frau* (señora): *Fräulein* (señorita), *Jungfrau*, *Jungfer*; dama: *demoiselle*; *madame*: *mademoiselle*; *mistress*: *miss*. Mientras que para ella es aplicado el diminutivo, para el sexo masculino es empleado el comparativo (*senior* para los lenguajes románticos *hêiro* en alemán, *magister* en inglés), el predicado honorífico del hombre consiste en eso, que es más que otros, el de la mujer consiste en que es la esposa o lo será. Todas estas expresiones destacan el elemento de la posición social, las expresiones que acentúan la diferencia natural del sexo y de la edad (hombre, mujer, muchacho, muchacha) son extrañas al lenguaje de la cortesía.

Todos los nombres de honor constituyeron un tiempo el privilegio de personas distinguidas, en Alemania por ejemplo el tratamiento *señor* (*Herr*) y *señorita* (*Fräulein*) sólo se aplicaba hasta el siglo XIII todavía a personas principescas. Lo que se ha hecho de ellos entretanto, es conocido; actualmente hasta el más humilde se ha vuelto *señor*, y el predicado de otro tiempo para las hijas de

(*) Así los diccionarios de Grimm, Weigand y otros. Otra opinión es la de L. Geiger, **Ursprung und Entwicklung der menschlichen Sprache und Vernunft**, vol. I (Stuttgart, 1868), pág. 330 y sigs., que quiere ponerlo en conexión con la relación del hermano mayor, cuyo empleo lingüístico extenso para la designación de una posición sobresaliente prueba mediante una gran cantidad de giros en los idiomas más diversos.

los príncipes *Fräulein* (señorita) se aplica actualmente incluso en las cartas a las muchachas de servicio. Es el rasgo democrático de la época, a que ya nos hemos referido — las clases inferiores impulsan siempre hacia arriba. Con ello pierden su valor los predicados honoríficos distinguidos de un tiempo, y la pérdida tiene que ser cubierta naturalmente de otro modo. La sociedad se ayuda al agregar a los títulos honoríficos predicados de distinción, señora y señorita reciben el predicado soberano (en alemán) de “*gnädig*”, ahora ya “*gnädigst*” y no tardará mucho y seguirá “*allergnädigst*”, hasta que el predicado sea nuevamente desvalorizado y el espíritu inventivo haya ideado otros nuevos para la vanidad de clase, a los que, después de algún tiempo, les estará nuevamente deparada la misma suerte.

3. *El nombre oficial (título)*. Su otorgamiento constituye el derecho de reserva del poder público (*), y si, como es deseable, todas las palabras que sirven para el tratamiento de la persona, se quisieran poner bajo el denominador común: nombres, nombre oficial para los títulos es el acertado. En qué medida se alejó también él de su destino propio, servir a la designación del cargo y asumió una significación social que va más allá, ha sido expuesto antes.

La historia de los títulos nos trae ante los ojos el mismo fenómeno que acabamos de encontrar en los títulos honoríficos: una desvalorización progresiva. Desde el momento en que el título es separado del cargo, su destino está sellado. Durante un tiempo consume el capital que ha recogido el cargo, pero como no le agrega nada nuevo, se consume el capital cada vez más, hasta que finalmente sólo es la sombra de sí mismo. Qué sonoridad tenía un tiempo el nombre consejero, y lo que ha llegado a ser ahora, desde que el mundo fue inundado de consejeros de toda especie hasta consejero de comercio y de contabilidad, y un funcionario subalterno después de largos años de servicio con toda seguridad puede contar

(*) Sobre la Iglesia y el Estado, ver pág. 370.

que ha de recibir un título de consejero. Lo que era un día el inspector — actualmente son arrendatarios de dominios de superinspectores. También aquí como en los títulos honoríficos tuvo que ser cubierta la falla de otra manera, y ocurrió así en tanto que a muchos de los títulos de consejeros calificados (consejero de justicia, de gobierno, de Estado, de hacienda, eclesiástico, consistorial, de minería, médico, de sanidad, escolar y otros consejeros), se les trató de mantener con diversos aditamentos, como secreto, superior, etc., que en la posibilidad de su diversa combinación hicieron posible una extraordinaria multiplicidad de aplicación y de escalonamiento, hasta que el último alcanzó el último peldaño de la escala con el “verdadero superior secreto” (*Wircklichen Geheimen Ober*).

d. *El nombre del concepto (la designación hipostática de la persona)*. Las formas de tratamiento hasta aquí son personales, designan la persona como persona; esta cuarta y última forma de tratamiento deja de lado la representación de la persona, la persona no es en él ya una persona, sino que se convierte en una abstracción, en un concepto. Persona y cualidad cambian sus papeles, la cualidad es separada en pensamiento de ella, hipostasiada, elevada a la calidad de sujeto. El concepto de alteza, eminencia adquiere en el predicado majestad figura personal, se convierte en carne y sangre, la persona es llenada de esa cualidad en tal medida que se cubre completamente con ella: la majestad ambulante o, para utilizar la expresión de Shakespeare, “cada pulgada un rey”.

Fueron los poetas los que se sirvieron primeramente de este giro (metonimia) altamente expresivo y elocuente, para expresar el pensamiento que una persona está enteramente compenetrada de una cualidad: en lugar de la persona nombraban la cualidad cuya encarnación era (*). La idea de traspasar ese giro desde el lenguaje poé-

(*) En la prosa nos servimos para ello del giro “lauter” (puro, leal, íntegro, acendrado, etc.): “acendrado amor y bondad” — la persona desaparece por entero en el amor y la verdad, toda

tico al estilo curialesco, pertenece que yo sepa a los emperadores romanos posteriores. Sus antecesores habían llenado el mundo de títulos, por su parte agregaron todavía esa invención de la que hicieron participar, junto con ellos, también a sus funcionarios superiores (*). Desde la corte bizantina fue trasplantada a la germánica, primeramente a la de Teodorico, para encontrar luego en los pueblos modernos una aplicación que sobrepasó con mucho su fin y dominio originario.

Distingo dos especies del mismo: el oficial y el social. El primero comprende el uso que el Estado, la iglesia, y la ciencia han hecho de esta designación hipostática de la persona (**). El mismo constituye una escala superior del título. Para las escalas medianas e inferiores de la jerarquía estatal, eclesiástica, científica se ha mantenido en cambio para los altos empleos, como en el estilo curialesco bizantino, se ha empleado el impersonal, que debe designar la altura y prominencia de los mismos. Pero justamente esto excitó el celo de las clases de la sociedad que estaban más próximas a esas capas superio-

su esencia es amor y bondad. Una metonimia del lenguaje artificial jurídico contiene la designación de la propiedad como **res corporalis** por parte de los juristas romanos — derecho y cosa coinciden tan completamente que en lugar de la última se nombra el primero; sólo que aquí no se nombra lo propio de los sentidos en lugar de lo suprasensible, sino en lugar de lo último lo primero.

(*) Locuciones del emperador para sí mismo: **nostra majestas, celsitudo, culmen principale, serenitas, mansuetudo, clementia, tranquilitas** — para los funcionarios superiores: **tue eminentia, excellentia, magnificentia, providentia, celsitudo, spectabilitas** y otras. La mayoría de las últimas se han conservado todavía actualmente en el Estado, la iglesia, la universidad.

(**) El Estado para la designación de los soberanos y de los más altos funcionarios del Estado: majestad, alteza, su alteza, excelencia (en la época del Renacimiento en Italia todavía forma de tratamiento para príncipes — la desvaloración de los predicados honoríficos se repite también en esta forma de tratamiento). La iglesia: santidad, eminencia, ilustrísima (antes **dominatio vestra**). La ciencia: magnificencia (rector o vicerrector de la universidad), respectabilidad (decano de la facultad).

res. Si un príncipe, un alto funcionario puede ser promovido a lo abstracto, ¿por qué no una persona privada de figuración? Lo que puede hacer el lenguaje para aquellos, puede hacerlo también para estas. Y así fue imitado el ejemplo dado, todos los idiomas modernos constituyeron sus sustantivos abstractos para la designación de la persona: en italiano de *signor, vostra signoria*, el español de *merced, vuestra merced* (*), el francés *votre grace* (antes *signorie*), en inglés de *your Lordship*, de *worth, Worship*, en alemán *Gnaden, Herrlichkeit, Wohlweisheit, Würden* (**), incluso no retrocede ante lo antigramatical del empleo de adjetivos para ese fin: *Vuestra excelencia, vuestra alteza*, etc., se podría decir igualmente: *vuestra grande, vuestra hermosura*, etc.

Tampoco para esta especie de designación de la persona hay, que yo sepa, ninguna expresión especial, y sin embargo hace falta. Por eso considero acertada la propuesta por mí antes: nombre conceptual. La persona cesa de ser persona para la designación, ha sido elevada a concepto. En la relación lingüística se asocian con el nombre conceptual las dos peculiaridades siguientes.

Primeramente la indiferencia de las mismas con respecto a la diversidad de sexos. El sexo no es distinguido ya en los nombres conceptuales en que la persona misma ha desaparecido, los predicados *majestad, excelencia*, etc. son completamente iguales por tanto para ambos sexos. Las tres etapas restantes de los nombres se diferencian según el sexo, en esta última ha sido superada por completo la diferencia sexual, la fuga de la persona ante sí misma ha alcanzado su objetivo final con la supresión del último elemento de lo natural que todavía quedaba ligado a ella — nada recuerda ya al hombre.

(*) Según comunicación que me ha llegado por parte de expertos, el *usted* español, correspondiente al alemán **Sie** (escrito *Vd.*): contiene las letras iniciales de **vuestra**, las finales de **merced**.

(**) Para los sacerdotes, con graduaciones: *honorable, muy honorable, dignísimo, eminencia*. Muchos abstractos en húngaro, por ejemplo *grande, sublime, respetable, señoría*, etc.

La segunda característica lingüística es la asociación de pronombres posesivos a los nombres conceptuales. Con ello toco un punto que discutiré más adelante en ocasión de la sintaxis de la cortesía.

2. *La elevación de la persona extraña — los epitheta ornantia.*

En el tratamiento epistolar solemos los alemanes agregar al nombre de aquel a quien nos dirigimos ciertos predicados estereotipados y eso, según la diversidad de la relación personal, tan pronto los que expresan el respeto, la veneración, la devoción, tan pronto los que expresan la benevolencia, la amistad, el amor (*). Ambas son obligadas (**); la limitación del tratamiento al nombre o, según la costumbre francesa, *monsieur*, contendría una grosería. El alemán exige que el que escribe tenga ante sí un espejo que le devuelva su imagen en la luz más ventajosa. Para la elección de estas expresiones estereotipadas (formas de cortesía reflejadas) es decisiva la relación personal. Servirse frente a una persona distante de las locuciones de la benevolencia, sería tan inconveniente como aplicar frente a un amigo las del alto respeto y veneración, la relación existente entre dos personas, tanto si está cerca como si está lejos, debe esclarecer el tratamiento.

Para la relación personal no es ya usual entre nosotros el agregado de los *epitheta ornantia* a los nombres

(*) Locuciones de la primera categoría, muy estimado, muy honrado, muy venerado, venerado — de la segunda: querido, caro, estimado. Los primeros son de naturaleza absoluta, los últimos de naturaleza relativa, aquellos expresan: lo que es la persona en sí; éstos, lo que es para el que habla; por eso se adapta a los últimos el pronombre posesivo mi (mi querido amigo, no mi muy venerable señor presidente), el lenguaje ha mantenido aquí una gran escrupulosidad.

(**) También en este punto asumió la costumbre diversamente la forma de la cortesía reglamentada. Por ejemplo: las formas oficiales de tratamiento prescritas al dirigirse a los soberanos en solicitudes a los mismos: Poderosísimo — Muy excelentísimo, etc., antes también en comunicaciones a las autoridades.

actualmente, lo mismo que en los griegos en el período de los héroes y todavía actualmente en los asiáticos. En Homero encontramos la costumbre en la forma más acabada. A ningún rey o héroe se trata sin agregados honoríficos a su nombre (*), y Homero se sirve de los mismos también cuando habla de ellos. Lo que merece el hombre, pertenece mucho más a los dioses, también ellos reciben sus *epitheta ornantia*, y se los aplican entre sí sólo el padre Zeus se exime de ellos (**). Sin duda fue el agregado de los mismos cosa de una etiqueta severamente obligada (***)).

¿Cómo puede haberse formado primeramente la costumbre? Probablemente ha sido el etoísmo el que dio el primer impulso. Implorantes de protección, forasteros, esclavos, gentes de servicio han sido siempre los que agregaron a sus nombres brillantes predicados para obtener el favor de los poderosos (****) y en los dioses no se

(*) Los conocidos ejemplos: Noble Laertiade, ingenioso Odiseo — hijo de Atreo, Menelao, tú Divino, dominador de pueblos, etc. El valor que los griegos atribuían a la ascendencia (ver nota de la pág. 462) explica también que los *epitheta ornantia* se apliquen también al nombre del padre o de los antepasados, por ejemplo hijo de Atreo, del fagoso domador de Rosse — hijo del radiante Tideo, *Iliada*, II, 23, IV. 238, V. 277, Eurípides, *Alceste* 498, *Electra* 868, 874. *Ifigenio en Aulide*, 809.

(**) Los dioses entre sí: *Odisea* V, 87, 88; VII, 306; II, II. 157; Eurípides, *Troerinas* 49; tratamiento de Zeus: *Odisea*, I, 45, de Zeus a ellos: *Iliada*, V. 22, 29 y en otros lugares.

(***) Característico es que ella misma es observada en la disputa, por ejemplo II, I. 122; ¡Hijo de Atreo, famoso, el más codicioso de todos! — para nosotros actualmente de irresistible comicidad — y también al enemigo en la batalla, II. V. 277. IV. 144. Otro testimonio de ello, ver *Odisea*, II, 22, donde Telémaco pregunta al Mentor: "¿Cómo debo ir luego y tratar al rey? No he sido ejercitado en las palabras corrientes del ingenio". Ver también la nota de pág. 462. Sólo en cuanto a las mujeres no andan muy exactamente en el tratamiento. *Odisea* IX, 336. El tratamiento de ellas es: *Odisea* XVII. 152, XVIII. 245, 285, XIX. 262, 336.

(****) Así hace el calculador Odiseo con Alcinoos y Nausica (*Odisea*, VI, 149, VII, 146, VIII, 382, 401, 464, IX, 2. XI, 355, 357). El poderoso a quien se ha acudido en busca de protección, no se sirve de los predicados honoríficos frente al implorante de protección — le habla simplemente como forastero.

hizo de otro modo por el mismo motivo, también la divinidad tenía que ser vuelta propicia por la adulación. Pero si en buena proporción el egoísmo y el cálculo intervinieron en la primera formación de la costumbre, han tenido que cooperar todavía otros motivos para llevarlos al uso general por encima de esta relación, para generalizarlos. El independiente no tiene necesidad de lisonjear a otros, y el fuerte de carácter lo evita, aun cuando lo necesite. ¿Qué ha obrado también para ello? la necesidad natural de un corazón sin envidia, para expresar el sentimiento de la admiración y alegría sobre magnificencia extraña — los héroes de Homero son festejados como héroes, no porque se les quisiera adular, sino porque el pueblo estaba orgulloso de ellos.

De la región del culto a los dioses y a los héroes, en que se muestran primero históricamente los *epitheta ornantia*, han descendido luego, como todo lo que se vuelve visible primero en las alturas, poco a poco a las depresiones; se han vuelto un trozo de la cortesía ordinaria. En el terreno romano experimentó el uso de los mismos todavía una ampliación. La etiqueta romana al final de la República, si ha de considerarse como decisiva la manera de Cicerón, parece haber exigido que el orador no pensase en personas distinguidas, ya estuviesen presentes o ausentes, sin agregar a su nombre un honroso predicado o a falta del mismo al menos arreglarse con la frase: *quem honoris causa nomino*. En el Imperio posterior se llegó incluso hasta extender el predicado *sacer* correspondiente al emperador, a todo lo que estaba en asociación con él (por ejemplo *sacrum cubiculum*, *rescriptum*) y nosotros hemos ido incomparablemente más allá todavía (*).

(*) Por ejemplo, hemos traspasado esas locuciones del estilo curialesco (ejemplos: Altísima decisión, testimonio de gracia, etc. — Alto decreto, etc.) al estilo de la cortesía de la vida ordinaria (ejemplos: los apreciados parientes — la venerada esposa — su amistoso envío, invitación — en el estilo epistolar: Su honrosa carta; en el estilo comercial incluso: Su sumiso, como firma de la carta). Una contraparte de ello la ofrece el empleo de predicados reverentes, que tienen sentido personal para el que habla solamente, para caracterización de los actos que parten de él,

Nuestra costumbre actual, abstracción hecha de las ocasiones oficiales y solemnes, ha restringido los *epitheta ornantia* (*) para el estilo epistolar y les ha señalado también en ese empleo un espacio incomparablemente más reducido que el que tenían antes (**).

En lo expuesto hasta aquí se habló exclusivamente de los *epitheta ornantia*, y con ellos y las formas sustantivas

por ejemplo la solicitud más sumisa, la petición más reverente, la comunicación más humilde. Lo mucho que esta singularidad tiene que estar fundada en la esencia de la cortesía, resulta de la comparación con el lenguaje chino de la cortesía. La etiqueta exige en los chinos que se informen de los valiosos nombres, del alto rango, de los valiosos años de vida, etc., mientras que el que habla agrega todas estas cosas en relación a predicados humillantes para sí mismo (ver n. 3).

(*) En este concepto ocupa el estilo curialesco latino de las autoridades académicas el primer puesto, los diplomas de los mismos sólo conocen superlativos. Todo doctor es **vir doctissimus**, también el civil **nobilissimus** e incluso **praenobilissimus**, y en los diplomas **gratulatoariae** se amontonan los predicados todos en superlativo, de una manera que se podría creer que todo el idioma latino ha sido saqueado para el fin — ¡una **razzia** en el dominio del idioma! — y que la providencia ha vaciado todo el cuerno de la abundancia de los dones envidiables sobre una única cabeza. La cortesía académica lo quiere así — hay que dejarle la gloria de haber realizado lo máximo en este aspecto.

(**) Hay que distinguir el encabezamiento en la carta y el tratamiento en cartas. En tiempos anteriores parecen haber sido ambos los mismos — ¡la persona a quien se dirigía debía ser celebrada también ante el mundo! — y esta costumbre parece haberse mantenido todavía en algunos pueblos en una cierta proporción (por ejemplo en Hungría, donde se dirigen las cartas al "gran, respetable" etc. señor; el padre trata al hijo de "lleno de expectativa" = Hoffnungsvoll —, también en Italia, por ejemplo, "illustrissimo"), mientras que entre nosotros en las cartas sólo se acentúa lo de **Geborenssein (Wohlgeboren, etc.)**. En los ingleses la etiqueta epistolar en este aspecto es extraordinariamente complicada; tengo una lista de no menos de ocho graduaciones. La verdadera elección de los más diversos **epitheta ornantia** en el tratamiento epistolar según la diversidad de la clase, del oficio, etc., extremadamente multiforme, exigía antes en Alemania un estudio propio y había algunas introducciones para ello, actualmente se cubre completamente la necesidad con los pocos predicados de respeto antes mencionados (pág. 471, nota 1).

de tratamiento tratadas en los números precedentes ha sido agotado en lo esencial el lenguaje de la cortesía de los pueblos europeos para el ensalzamiento de la otra parte en el punto de vista mencionado en el título del presente número. El idioma de la cortesía de algunos pueblos asiáticos orientales agrega todavía una contribución ulterior. "Los javaneses y también algunos otros pueblos afines, así como los siameses tienen cada uno tres expresiones para partes del cuerpo, parientes, utensilios, etc.: uno general, uno depresivo y uno honroso, el último mayormente tomado del sánscrito o pali, y en los japoneses hay para una parte de los verbos más usuales (comer, beber, venir, ir, tomar, cantar, etc.) sinónimos modestos y honrosos" (*). Sería lo más extremo del refinamiento a que ha llegado la cortesía en el empleo o mejor dicho en el maltrato del lenguaje para sus fines — ¡tres, respectivamente dos idiomas especiales en lugar de uno natural! — no sabría lo que queda todavía en pie.

3. *Rebajamiento de sí mismo y de los suyos*

Constituye la contraparte de lo precedente, pero no el correlativo del mismo — se puede ensalzar todo lo que se quiera a otro, sin rebajarse a sí mismo, la grandeza extraña no requiere la propia humillación o rebajamiento. Así han visto las cosas los griegos y los romanos, en su lenguaje de la cortesía no encuentro la menor huella de aquel autoempequeñecimiento falso y repulsivo, muy lejos de la modestia real, a que se han dejado llevar los asiáticos y también los modernos pueblos europeos; su digno sentimiento de sí mismo y su sentido de libertad

(*) Toda la frase en el texto es tomada textualmente de las comunicaciones del señor barón von Gablentz, al que, como ya lo he advertido antes, debo el más valioso apoyo en mis investigaciones. Una contraparte aislada de los verbos de la cortesía de los japoneses huele a nuestra palabra alemana (medieval **geruchen, geruochen**, del antiguo alemán **ruocha, ruohha** equivalente a reflexión, esmero, inquietud, consideración, de que nuestro uso actual del lenguaje sólo se sirve para las decisiones de los soberanos.

les protege contra eso. Si estuviese aquí simplemente el modo servil de algunos individuos, la cortesía podría rechazar de sí la responsabilidad de ello, pero ha admitido aquello que ella ha imaginado y producido primero, le ha impreso el sello de las fórmulas obligadas de la cortesía y con ello ha cargado sobre sí la parte de culpa.

El grado más extremo lo ha alcanzado ese extravío de la cortesía china, que yo sepa. Es imperativo de la cortesía china rebajar todo lo que se refiere al mismo que habla. Él es malo, pequeño, torpe, en consideración a su torpeza ruega, cuando él o el otro es un hombre que ha estudiado, aleccionamiento del último. Su nombre es ínfimo, su hogar mísero, su posición modesta, ha pasado sus años sin ningún mérito, sus familiares son pequeños, insignificantes, torpes, lo que ofrece no es digno del huésped, si le ofrece una silla se disculpa a causa de su impertinencia: ¿cómo puede atreverse? En Japón el que habla, cuando habla de sí, de lo suyo y de los suyos, debe sonreír aun en las ocasiones más dolorosas — la sonrisa de la vergüenza que es obligada por gastar palabras sobre un ser tan insignificante como él mismo.

Hasta tanto no ha llegado ciertamente la cortesía occidental. Primeramente no exige que se entregue los propios familiares, sólo en niños se puede entre nosotros servir de calificaciones despectivas, no tomadas seriamente, cuando se puede usar el tono de la familiaridad. En lo demás es entre nosotros justamente lo contrario como imperativo de la buena costumbre, reprimir los juicios desaprobatorios sobre los suyos, incluso si están justificados, frente a personas extrañas. También el rebajamiento de sí mismo y de los suyos se mueve en general dentro de límites moderados, que no se elevan mucho sobre la medida de la modestia (*).

(*) Ejemplos de tales giros del lenguaje alemán sobre rebajamiento de sí mismo: mi pequeñez, según mis débiles fuerzas, según mi torpe entendimiento, según mi débil inteligencia, etc. De lo propio: formas de las invitaciones (a una sopa, a un té y pan y manteca, a un vaso de vino, a una comida modesta, sencilla, frugal, etc.). — Ruegos para satisfacción — disculpas, autoacusaciones de las buenas amas de casa en relación con la bon-

Pero hay un punto ciertamente en que ha superado con mucho esa medida, y en verdad, que yo sepa, en todos los idiomas modernos, es, si puedo calificarlo brevemente, un trozo del lenguaje de la servidumbre, que ha adoptado el lenguaje general de la cortesía.

Si se quisiera dejar conducir por el testimonio del lenguaje, se podría creer: el mundo moderno no ha conocido ninguna realización más acabada del pensamiento de la cortesía que la sumisión del criado; se ha ido a su escuela para imitar el modelo, y por tanto no se ha encontrado para la seguridad del respeto ninguna expresión más elocuente que la autodesignación como criado, servidor, esclavo (*). A él corresponden también las otras locuciones, quedan fieles a la representación de las condiciones de la servidumbre (**). Algunas de las frases de servi-

dad de las comidas servidas, etc. En China son las últimas, que entre nosotros no pertenecen al buen tono, simplemente obligadas; el huésped por su parte debe responder: es demasiado sabroso, no se atreve a tomarlo, lamenta que el dueño haya hecho tales gastos por su causa, etc.

(*) Las expresiones de los idiomas románicos formados del latín **servus**: en italiano **servo**, francés **serviteur**, español **servidor** con los adjetivos correspondientes: devoto, devotísimo, obedientísimo, humildísimo — **trés humbly**, etc., el español pone al final de la carta además de S. S. S. (su seguro servidor) todavía Q. B. S. M. (que besa su mano). En alemán en lugar del un tiempo también usual "esclavo y siervo" del "servidor", se ha puesto (forma de saludo oral): Su servidor, — en cartas antes de la firma: ¡Su servidor más obediente! Es todavía usual en los círculos estudiantiles hasta hoy como fórmula de despedida **servus**.

(**) Resumo la lista de aquellas que se encuentran en el idioma alemán, el lector se persuadirá de lo hondamente que ha impregnado nuestro idioma la representación de la servidumbre. La palabra servicialidad — hacer de criado (sacar el sombrero) — hacer su servicio (de servir, tarea de criados) — las señorías (como designación de una mayoría de personas a quienes se habla) — frases para servir — ¿con qué puedo servir? — a la orden — ¿qué se ordena, qué ordena usted? — me pongo a sus pies, beso su mano, etc. A la relación de dependencia de los industriales y comerciantes, que recomiendan su negocio al despedirse a "las honradas señorías" en las hojas públicas, es tomada la expresión del lenguaje de relación **recomendarse y recomendación** en el sentido del saludo.

dumbre usuales todavía actualmente en boca de los pueblos modernos quedan poco detrás de los trozos de prueba que ofrece el oriente (por ejemplo el tratamiento al rey en Java: polvo de tus pies, suela de tus zapatos, a un alto funcionario: bajo tus pies); nuestra extinción en la más profunda sumisión puede admitirla cada uno de los mismos — el griego y el romano más insignificante de los buenos tiempos se habrían avergonzado de usar tales palabras.

4. Frases de modestia.

a. En la exteriorización de nuestra opinión. Expresión de la misma en forma dudosa, hipotética o puramente subjetiva. Locuciones para ello en griego: ἄν con el optativo; en latín: *esse videtur* (en los juristas romanos estar enteramente de pie, en Cicerón todavía elevado a *esse videatur*, una locución individual suya que no halló ningún eco en Roma), el *conjunctivus potentialis*: *hoc confirmaverim vix, paene dixerim*; correspondiente en alemán: querría, debería, podría (*es möchte, dürfte, könnte*), etc. Las partículas debilitantes que se podrían calificar justamente como partículas de cortesía: pero bien, quizás, tal vez, difícilmente, apenas. Las fórmulas un tiempo usuales: según mi opinión incompetente, opinión incomprensible, con buena benevolencia, con benevolencia afectuosa, etc. El ruego de permiso para la exteriorización de la opinión: si me quisiera permitir la observación — tener la gentileza y otras muchas.

b. En la posición de un ruego. El enfoque directo del ruego pasa por demasiado irreverente para la modestia, ruega primeramente por el permiso de poder hacerlo (si puedo permitirme rogar — ¿puedo permitirme rogar?) de los chinos: ¿puedo permitirme atreverme? o hace preceder una disculpa (por ejemplo el tratamiento a alguien a quien se pregunta en la calle por el camino: con perdón, disculpe, etc.). Enfoque del ruego a la benevolencia (¿quiera usted ser tan bueno — tan amable — tener la bondad — la gentileza, etc.? — con el añadido de la reserva que no le signifique al otro ninguna molestia, ningún esfuerzo, que no le sea inconveniente, — rebajamiento del contenido del ruego a un mínimo (según

la cantidad: un poco de agua — según el tiempo: alcanzarme la cosa — llegar hasta mí, — el francés: *venez un peu*). El otro no está quizás inclinado o no está en situación de cumplir el ruego, a ello tiende la configuración maravillosa, negativa que sólo se puede explicar así del ruego (¿No ha visto usted si, etc.? ¿no puede usted decirme?) — el enfoque del ruego hacia su conocimiento (¿No puede usted decirme? — el agregado de las partículas de duda quizás, tal vez y otras — la utilización del *conjunctivus potentialis* (¿Sería usted tan amable?))

c. En una exigencia. Evitar el imperativo, reserva de la libre decisión extraña. Forma romana: *si vobis videtur* en la exhortación a la decisión, en francés: *s'il vous plait*, en alemán: *wenn es Ihnen gefällig ist, wenn es beliebt*, y más o menos en todos los otros idiomas. Trastrueque del deber por el poder incluso en condiciones en que se puede ordenar, por ejemplo en indicaciones a los mensajeros (Ud. puede o bien: Usted podría ir hasta el comerciante).

d. Reflejo del honor de la otra parte. Al cortés todo contacto con la otra parte le honra. Ha tenido el honor de verlo, es honrado al invitarle, le ruega el honor de su visita; cuando uno mismo es invitado, tiene el honor de aceptar la invitación; tiene que marchar, entonces tiene el honor de recomendarse, al final de la carta tiene el honor de ser, etc., en una palabra en todas partes y sobre todo el honor. Felizmente la relación es recíproca, para el invitante que ruega por el honor, responde el otro que tendrá el honor, el honor es arrojado de aquí para allá y viceversa como una pelota. En relación de familiaridad aparece en las invitaciones en lugar del honor la satisfacción o la alegría.

5. Frases de cortesía de la complacencia.

La complacencia es una fuente muy rica de frases de cortesía, mana de ambas partes, tanto de aquellos que la reciben como de aquellos que la ofrecen, una verdadera competencia en cortesía, en el contacto personal preferentemente al lado de aquel que la recibe, en la relación epistolar preferentemente del lado del que la ofre-

ce. Para el último llega a la alta satisfacción, a un placer muy especial, a la gran alegría de poder cumplir el deseo del otro o de poder prestarle un servicio; si se trata de la respuesta a un informe, no deja de, no carece de, se apresura a, etc. con lo cual imprime a su acción el sello de lo expreso o premeditado. Las frases usuales del otro lado se pueden atribuir a cuatro puntos de vista: rechazo de la complacencia por temor a causar molestia al otro (no se moleste usted), admisión de la misma con expresiones embellecedoras (con su permiso generoso: demasiado bondadoso — extremadamente amable — atento, etc.), reconocimiento del compromiso resultante de ello para la gratitud (muy obligado — comprometido, etc.).

En algunos pueblos, por ejemplo los españoles, extiende la cortesía la obligación de la complacencia hasta tal grado que tiene que poner a disposición del otro las cosas en las que encuentra agrado, pero que naturalmente no debe admitir — una prueba concluyente de que hay que conocer el idioma de la cortesía para entenderlo.

6. *Aseguramiento de los sentimientos.*

La fórmula final obligada de las cartas. Corresponde a la forma de tratamiento, y el contraste entre respeto y benevolencia que determina la elección de aquel, es también decisivo para ella; los predicados muy honorable, muy apreciado, corresponden a las locuciones: respetuosamente, con el mayor, con el más distinguido respeto — con la más honda veneración — reverencia — devoción — sumisión; los predicados de la benevolencia: querido, estimado, etc., la seguridad de la fidelidad, de la adhesión, etc. la fórmula: suyo; en los soberanos: considerado en clemencia, afectivo — antes: bien dispuesto. La frase de las adhesiones aparece en ambas condiciones. Un aumento de las fórmulas finales de la primera especie contiene el ruego de la admisión de la seguridad del alto respeto: la fórmula francesa: *Agrééz, Monsieur, l'assurance, l'expression*, etc., todavía más cortesmente: *veuillez agréer*.

7. *Las frases de bienvenida*

Expresión de la alegría por el encuentro y la información sobre el estado de salud — en el lenguaje de la cortesía de los diversos pueblos varía en la manera más notable (*).

8. *Frases de despedida*

Dos clases. En la una el que habla se tiene presente a sí mismo, su propio interés (el deseo de volver a ver al otro: *hasta la vista, auf Wiedersehen, au revoir* — el ruego de la conservación del recuerdo: no me olvide, o de los sentimientos afectuosos, el sentido de la frase: me recomiendo a usted); en la otra clase tiene en vista a la otra parte, desde cuyo punto de vista en particular corresponden a los buenos deseos con los de aquel a quien deja. Pertenecen a la rica categoría de los buenos deseos, a que me referiré en lo que sigue.

9. *Los buenos deseos*

Los mismos contienen la expresión de la benevolencia del interés como de la simpatía, no del respeto. Los motivos para ellos son de naturaleza extraordinaria múltiple, como se verá por lo que sigue.

(*) Nuestras propias frases de cortesía dirigidas a ello no merecen ser citadas, en cambio presento las de algunos otros pueblos. Ejemplos de la primera categoría. En los chinos, expresión de deploramamiento por no haber visto al otro tanto tiempo, incluso en la forma de acusación (me ha vuelto tanto tiempo las espaldas), seguridad de que se ha anhelado verlo (he pensado a menudo en usted) — se ve nuevamente aquí: no estamos con mucho a la altura de los chinos en relación con la cortesía. En los húngaros la fórmula: Dios te ha traído. Ejemplos de la segunda categoría. Fórmula de información de los tártaros: ¿Está tu celda en una colina? En los viejos hindúes según las leyes de Manu (II, 127), según la diversidad de las castas, cuatro fórmulas obligadas de interés: Es preciso preguntar a un brahman al abordarlo, si su devoción prospera, a un kaatriya, si goza de buena salud, a un vaiya, si tiene éxito en su comercio, a un sudra, si no está enfermo. A. Doiseleur-Deslongchamps, **Lois de Manu**, París, 1833.

Hay que distinguir dos formas de deseo: la profana y la religiosa. La última parece pertenecer según su origen al oriente, la primera al occidente — las formas originarias de deseos de los griegos, de los romanos, de los germanos son todas de naturaleza profana.

a. *La forma profana del deseo.* Se caracteriza positivamente por el hecho que tiene por contenido exclusivamente bienes terrenos, pero que no basta sola todavía, ya que puede tener el contenido religioso de los mismos negativamente por el hecho — y este es el elemento simplemente distintivo — que no atribuye a Dios el otorgamiento.

Una comparación de las formas de deseo pertenecientes a esta clase de los diversos pueblos me ha dado los siguientes bienes como contenido de las mismas: bienestar, salud, fuerza, dicha, alegría, pero no, lo que merece ser destacado: riqueza y bienestar, consideración y honor, en lo cual puede estar en la base el pensamiento: esto tiene que procurárselos el hombre mismo, aquellos están fuera de su poder, pero se hace bien en deseárselos.

El bienestar, la salud, la prosperidad.

El conocido saludo de mesa: A su salud — la frase de despedida: Viva usted bien (*), en francés: *que bien vous en arrive*, — el griego χαίρει (**), saludo de la bienvenida — la alegría como síntoma de la buena salud.

Salud y fuerza corporal.

En griego ὑγίαινε (saludo de despedida), en latín: *salve* (saludo de bienvenida), *vale* (saludo de despedida). Antiguo alemán: *halis* (saludo de bienvenida), el

(*) Especialización del buen estado en lo relativo al tiempo (buen día, buena mañana, buenas tardes, buenas noches), a las tareas corporales (sueño — apetito — digestión).

(**) Uffilas traduce el griego χαίρει por **Hails, Hails** significaba sano, íntegro. Este sentido originario se ha mantenido actualmente todavía en el verbo **heilen** (curar) y en el adjetivo **heil (sano)** (una cosa sana, es decir intacta).

actual saludo de mesa: *à la salud, a votre santé* (de ahí la locución: llevar una salud, *porter une santé*), en los enfermos: buena mejoría, en griego $\kappa\alpha\lambda\omega\varsigma \xi\chi\epsilon$ — el deseo con que se acompañaba antes el estornudo: para el restablecimiento, para la salud, que le siente bien, etc.

Larga vida.

Hindú: ojalá vivas largamente (Leyes de Manú II, 25), lo mismo en chino: bendecir la longevidad.

La dicha.

En algunos pueblos el contenido normal del deseo (por ejemplo en los tártaros: que la dicha caiga sobre tí — lo mismo en los fineses). El alemán se ahorra esta dicha para ocasiones especiales (*).

El placer.

Se da a aquel con el camino que busca (mucho placer — diviértase usted bien).

b. *La forma religiosa del deseo.* Su patria es el Oriente, contiene la expresión natural de la visión religiosa de los pueblos orientales, en particular de los semitas. De esta especie son las formas de saludo del antiguo Testamento (Dios te sea propicio, 1. Moisés 43, 29, Jehová sea contigo, Jueces 6, 12 Jehová sea con vosotros, y la respuesta: Jehová te bendiga, Ruth 2, 4, las bendiciones de Jehová sean con vosotros — os bendecimos en nombre de Jehová, Salmo 129, 8 — Saludar y bendecir, es decir implorar las bendiciones de Dios sobre alguien es equivalente). Lo mismo la forma de saludo árabe: *salem alek*. La forma religiosa de saludo ha sido traspasada por la iglesia cristiana al occidente — la forma eclesiástica de saludo: *deus, pax vobiscum*, la fórmula de despedida: *adieux, con Dios, adiós, Dios te guarde*, la forma de

(*) Para viajes: feliz viaje — para año nuevo, días de fiesta, compromisos matrimoniales, ascensos. Sólo en los mineros es *suerte* la forma general de saludo. — El húngaro especializa la dicha, por ejemplo, una mujer hermosa, una mañana aguardentosa, y en navidad, donde son faenados los cerdos, una noche de tocino, de carne.

deseo: *quiera Dios, quiera el cielo*, etc., en aplicación a bienes terrenos (por ejemplo, buena mejoría en enfermos) (*).

La sintaxis de la cortesía.— El pronombre en particular

La sintaxis de la cortesía tiene por objeto las derivaciones del lenguaje de la cortesía de las otras reglas y fórmulas del lenguaje. El idioma griego y el latino han quedado ajenos a ese raro extravío, los de los pueblos civilizados modernos y los de algunos pueblos extraeuropeos ofrecen algunas pruebas de ello. Entre ellas sobresalen las que se refieren al uso de los pronombres (personales y posesivos), constituyen un grupo cerrado en sí, que se estratifica en torno a un centro determinado, mientras los otros son de naturaleza esporádica. Los últimos se vuelven incontables al final de nuestra exposición; una materia para una investigación coherente la ofrecen solamente aquellos. El tema de lo siguiente es denominado brevemente como la historia del pronombre en los idiomas civilizados modernos.

¿Qué tiene justamente que designar el pronombre? El pronombre, como lo expresa la palabra misma, tiene el fin de sustituir la mención del nombre, sirve al fin

(*) Imploración de la bendición divina incluso para la digestión en la conocida fórmula: **gesegnete Mahlzeit!** (buen provecho). Me la explico como supervivencia lingüística de la costumbre en un tiempo usual de la oración de la mesa. De la oración vespertina habrá surgido del mismo modo la expresión del **gesegneten Schlafes** (sueño bendito). El uso más amplio de la locución: "Dios quiera" lo hacen los húngaros; constituye en ellos la fórmula corriente de deseo, por ejemplo Dios da los buenos días, las buenas noches, las buenas tardes, la salud, el despertar feliz al día siguiente, pocos daños, Dios quiera que reciba siempre buenas noticias de vosotros, que lo vuelva a ver con buena salud — Dios te dé bendiciones, paz — Dios contigo. Correspondiente es la fórmula de saludo: Dios te ha traído. Quisiera recomendar esta característica húngara a la atención de los sabios húngaros. ¿Cuándo se ha formado? ¿Bajo la influencia del cristianismo? ¿O se remonta más atrás? ¿No se podría tomar de ella un punto de referencia para la disputa sobre el origen de los magyares?

de la abreviación. Si se ha referido ya una vez al sustantivo, se emplea en lugar del mismo el pronombre, el mismo tiene una función lingüística de representante. La representación o vicariato es algo artificial, no lo originario, y tendremos que admitir que el lenguaje se ha ayudado sin él como el derecho a través de cierto tiempo. Todavía actualmente los niños en lugar de Yo mencionan su propio nombre y en lugar de tú nombran al otro; así habrán hecho los pueblos primitivos, para yo, tú, él, usted y el plural nosotros, vosotros, ellos habrán nombrado los nombres de las personas, hasta que los pronombres crearon un alivio y una abreviación, y eso probablemente no todas las formas de una vez, sino que una tras otra, y tan sólo muy tarde — el pronombre me causa la impresión de que ha sido una de las formas del lenguaje llegadas más tardíamente (*).

Si la historia no enseñase lo contrario, apenas se podría tener por posible que el lenguaje de la cortesía se haya escandalizado por el uso regular de los pronombres. ¿Qué puede haberlo determinado a ello? Doy la respuesta por medio del punto de vista expuesto más arriba: fuga de la persona ante sí misma. La persona huye ante el propio yo, porque es demasiado atrevido; ante el tú extraño, porque es demasiado familiar; yo y tú se vuelven chocantes, lo personal, individual es esfumado, ambas personas reciben máscaras, no se relacionaban entre sí como esos individuos determinados, sino como personas abstractas, que sólo tienen la función de representarse a ellas mismas. Veamos esto más detenidamente.

1. *El yo*

En comparación con la segunda persona del pronombre personal, con el de la primera la cortesía ha tenido

(*) El problema aquí rozado tiene que dejarse a la solución de los filólogos. ¿Se encuentran pronombres en todos los idiomas? Según una comunicación del barón von Gablentz el japonés no tiene pronombres personales propiamente dichos, los suplanta entretanto por adverbios de lugar lo mismo que nuestro estilo curialesco (de este lado, de aquel lado, lugar encima).

muy poco que sufrir. Mientras que el tú está enteramente proscrito del lenguaje de la cortesía de todos los pueblos modernos, el yo ha mantenido en ellos su posición natural, puede hacerse oír en cualquier condición, incluso en labios de los más humildes frente a los más poderosos. Sólo el servilismo de los asiáticos ha proscrito múltiplemente el yo, en sus sentimientos que penetran en la nada retrocedió el yo ante el atrevimiento de llamarse a sí mismo, la persona habla de sí, como si lo hiciese sobre una cosa o un animal: en tercera persona (el esclavo, el servidor cree, ruega, etc.).

Pero del todo inmune no ha salido el yo tampoco en el mundo europeo, al menos entre los alemanes. También entre nosotros ha debido haber pasado por chocante antes pasajera, lo que se induciría del pequeño respaldo que ha recibido hasta hoy todavía.

Resumo en lo siguiente las formas de que se ha servido o se sirve todavía para eludir el yo. Son tres.

La primera forma consiste en la simple omisión del yo ante el verbo. Si otros idiomas modernos se han hecho culpables alguna vez de este pecado lingüístico, me es desconocido, el alemán no se puede absolver de él por desgracia. En el estilo comercial no suele decirse todavía hoy: *yo he*, sino *recibido su pedido*, y en el siglo anterior era la etiqueta general del estilo epistolar (*). Que esta omisión del yo ocurre también en el lenguaje oral, lo habría negado hace muy poco tiempo todavía, pero entretanto me he convencido de lo contrario; la mejor prueba de ello es qué inatentamente se pasa por delante de algunas cosas que se han convertido para uno en hábito, hasta que alguna circunstancia especial atrae la atención sobre ellas. Las pruebas de mi afirmación la contienen las frases usuales de la cortesía: *bitte* (ruego),

(*) Yo mismo he conocido todavía, siendo escolar, en uno de mis maestros del gimnasio, que era ciertamente un modelo de pedantería, y que él mismo frente a nosotros los discípulos no llevó nunca el yo a sus labios — es lo único por lo cual se ha conservado de mí todavía su recuerdo.

también duplicada: *bitte, bitte, danke* (gracias); *bedauern sehr* (lamento mucho), *gratuliere* (felicito), *habe die Ehre* (tengo el honor) y muchas otras. El motivo por el cual es dejado fuera en ellas el yo, no puede ser hallado en la aspiración a la abreviación, sino sólo en el punto de vista anterior de la presunta modestia, pues nadie dice: mando, quiero, espero, aseguro, niego, etc. como, si aquel motivo fuese el justo, tendría que decir; el yo se esfuma pues en aquellas frases sólo por causa de la modestia; conservamos así todavía un resto del lenguaje antinatural de la cortesía del siglo pasado.

La segunda forma de la elusión del yo consiste en la designación objetiva del mismo, el yo habla de sí como de una tercera persona. Ejemplos de la vida actual mantienen las locuciones del estilo curialesco, por medio del cual el autor de una petición se introduce como tercera persona (por ejemplo el suscrito más obediente) y las formas de las invitaciones escritas (señor y señora tal y cual se honran, etc.). En el lenguaje oral apenas aparecería esa forma todavía entre nosotros. La circunstancia que se repite también en otros pueblos, de los que no hemos podido tomarla de manera alguna, muestra que debe contener la expresión correspondiente de la cortesía que se extravía hasta la autohumillación. En los asiáticos es del todo general, la designación objetiva humillante del que habla se puede referir justamente como un rasgo fundamental de la cortesía asiática (*).

Una tercera forma para eludir el yo, la ofrece el nosotros de la modestia, el *pluralis reverentialis*, como quisiera llamarlo a diferencia del nosotros de la grandeza y excelsitud, el *pluralis majesticus*. Lo último tiene su origen en el trono; que yo sepa han sido los últimos

(*) Se encuentra ya en el viejo Testamento, por ejemplo en Moisés 42,10, 11; 44,7: tu siervo, Sam. 23, 24, 25: tu criada. Así en los siameses y malayos, en los que el yo regularmente es suplantado por criado; en los chinos, en los que incluso los príncipes feudales en tiempos antiguos hablaban de sí como figuras ínfimas, y el escritor se llama de los torpes — una deferencia con el lector que podría recomendar para la imitación a algunos de nuestros escritores.

emperadores romanos los que pueden jactarse (*) de su invención e introducción, los mismos que llevaron las designaciones abstractas para sí y los funcionarios superiores, eran los derechos lingüísticos de reserva del Imperio, un digno parangón con la tinta de púrpura que reservaba el emperador igualmente de modo exclusivo para el propio uso. Mientras que el *pluralis majestaticus* rechazaba el yo como demasiado pequeño y vulgar, se rehuye el *pluralis reverentialis* del mismo como demasiado audaz. Es el nosotros de los escritores, oradores, profesores académicos en las locuciones: hemos mostrado, hallado, etc. La intención que tiene por base no es la de exagerar artificialmente el yo, no es el nosotros del representante de la prensa, que tiene el sentimiento envidiable de llevar la palabra en nombre del pueblo entero, cuando no de la humanidad, y de emitir un juicio decisivo, y al que, como representante del gran poder de la opinión pública, naturalmente no le corresponde el *pluralis majestaticus*, sino el nosotros de la modestia. El que habla se abstiene del yo, como si él mismo no hubiese hallado, mostrado independientemente, etc. sino como si el lector y el oyente le hubiesen ayudado en ello, como si hubiese sido un trabajo común — el nosotros atribuye al lector, al oyente, una participación en el mérito.

2. *El nosotros*

El nosotros y nuestro es la forma lingüística dada para la comunidad del que habla con aquel a quien se dirige, y ningún griego o romano habría comprendido que el uso de ambos pronombres pudiese ser objetado en alguna condición en que están en su puesto. La cortesía moderna piensa al respecto distintamente; según ella, la acentuación lingüística de la comunidad no se concilia

(*) Pertenece al estilo curial de las disposiciones imperiales; recuerdo a los juristas el conocido *sancimus* de los pasajes del código; un ejemplo interesante lo ofrece la redacción de los posteriores diplomas de despedida: los dirigidos a los pretorianos se caracterizan por el plural, los dirigidos a los auxiliares por la tercera persona del singular (*Imperator dedit*), ver mi *Geist des römischen Recht*, II, 2, pág. 603, nota 816a (3a. ed.).

con la relación de la subordinación o de la devoción, ve en ello osadía. En labios del súbdito está prohibido el nosotros frente al soberano, no debe ponerse con el último en la misma línea, como haría con el plural, que abarca al mismo tiempo a varias personas; sólo el soberano puede servirse de la locución: nos hemos visto ya antes — en nuestro último encuentro, etc., no el súbdito frente a él. Lo mismo se aplica a los subordinados en relación con los superiores; por el nosotros se cubriría la distancia que los separa.

Que con este punto de vista he acertado en lo justo, resulta de otro caso de aplicación del mismo. El superior militar puede llamar a sus subordinados camaradas, el presidente a sus consejeros colegas, el profesor, como es usual en las solemnidades públicas para la alocución a estudiantes, llamar a los últimos compañeros de estudios; lo contrario sería una grosera infracción — al superior le sienta bien superar por la benevolencia la distancia que existe entre él y los inferiores; el inferior por su parte tiene que reconocer y observar esa distancia.

3. *El tú*

El yo ha mantenido incólume su puesto en el lenguaje de la cortesía de los pueblos europeos en lo esencial, el tú no ha podido hacerlo; todos los pueblos modernos le han declarado la guerra; en algunos, por ejemplo los ingleses y los holandeses, ha desaparecido poco a poco más o menos de la vida, sólo en la oración eclesiástica se mantuvo todavía al dirigirse a Dios; en otros se ha mantenido el uso del mismo, pero dentro de fronteras estrechas, que varían nuevamente en los diversos pueblos (*). En la época de la revolución francesa se hizo

(*) Este aspecto positivo del problema no tiene para mí ningún interés. El más amplio espacio lo tendría el tú en Alemania. Aparece en dos aplicaciones, como tú del amor, amistad, confianza — en este empleo se extiende entre nosotros hasta los más altos círculos — y como tú del respeto inferior, así en la aplicación a la servidumbre, en muchas regiones a todos los niños sin distinción, mientras que en otros también los niños son tratados de usted — y en las prisiones los penados. En general se

en Francia el ensayo de suplantar el *vous*, que se había vuelto repulsivo como aristocrático, por el *tú* democrático, como la forma *monsieur* por *citoyen*; pero el ensayo fue enteramente infructuoso, los jacobinos lograron sacar al Estado de su quicio, no pudieron cambiar la costumbre; el tiempo del *tú* como forma general de trato había pasado y probablemente para siempre.

Veamos ahora lo que el lenguaje ha puesto en el curso del tiempo para el *tú* en su lugar (*).

1. *El vosotros*. Históricamente aparece el mismo, que yo sepa, primeramente como eco del nosotros de los emperadores romanos posteriores — si el emperador se llama nosotros, aquel a quien se dirige, tiene que servir-se del vosotros, del *pluralis majestaticus* de la segunda persona es la respuesta según la etiqueta a la de la primera persona. Así lo hizo en el siglo IV Simmaco en sus cartas al emperador, mientras Plinio todavía trataba al mismo de *tú*. De la corte bizantina pasó el vosotros en el estilo curial a la corte germánica (Teodorico); luego a la iglesia y finalmente al lenguaje corriente del

puede establecer como regla: el uso del nombre propio y del *tú* marchan entre nosotros mano a mano, mientras que al apellido tan pronto tiene por compañía el *tú*, tan pronto el *usted*. En nosotros incluso el soldado común no puede ser tratado actualmente de *tú*, lo mismo que al alumno de las clases superiores. En Rusia el *tú* se ha mantenido en boca del hombre común todavía al dirigirse al emperador, lo mismo que en el campo de Noruega al rey.

(*) Algo del material que utilizaré en lo que sigue, lo he tomado de Gedike, **Vermischte Schriften**, Berlín, 1801, pág. 101 y sigts.: Sobre el *tú* y el *usted* en el idioma alemán (ingenioso), G. Sauppe, **Wanderungen auf dem Gebiete der Sprache und Literatur**, 1868, pág. 76 y sigts., A. Eckstein, **Jahrb. für Philol. und Pädagogik** de Masius, vol. 15 (1869), pág. 469. Completo es el material que ofrecen estos ensayos, pero los paralelos que ofrecen los idiomas extraeuropeos no han sido utilizados absolutamente. No puedo dejar de expresar el deseo de que nuestras academias quieran hacer objeto de premios el tema que trato en lo que sigue; debidamente estudiado proporcionaría un botón en extremo precioso en el aspecto políticosocial (contraste de las clases o nivelación gradual de las mismas) y en la relación práctica.

trato, en el siglo IX se encuentra el *vossitare*, como se llamaba a diferencia del *tuissare*, el tutear ya en uso general.

En ello ha quedado en algunos pueblos. Otros exigen más. Después que el vosotros se ha vuelto general, se necesitaba, para distinguir a alguien lingüísticamente del gran montón, otra forma, y esta se encontró en la designación de la persona sin relación de que se tratará enseguida. En el campo europeo ese invento es de fecha relativamente reciente; en el asiático hacía mucho que estaba en su hogar. Como no se puede admitir una transferencia del uno al otro, se desprende que, por antinatural que pueda aparecer a la primera mirada, sin embargo tiene que tener una cierta justificación y necesidad interna. La conocemos ya: la repugnancia ante el contacto de lo personal.

El problema de la designación sin relación de la persona del interlocutor se ha desprendido del lenguaje de la cortesía de diverso modo. Se pueden distinguir tres formas: la sustantiva, la pronominal y la impersonal, agrego las mismas con números sucesivos a la primera hasta aquí.

2. *La forma sustantiva.* Constituye la contraparte de la denominación objetiva de la primera persona. Se califica el que habla a sí mismo frente al otro como su criado: tu criado, corresponde a aquel a quien se habla el tratamiento: mi señor, mi amo. Así ocurre, por ejemplo, en el viejo Testamento (Moisés 44, 7; ¿Por qué dice mi señor tales palabras? Está lejos de tu criado hacer tal cosa), así en los siameses y malayos y otros pueblos asiáticos — yo y tú se convierten en terceras personas. En los hindúes esta designación objetiva de la persona es antiquísima, se encuentra ya en los dramas más antiguos. Tú (*twam*) y vos (*Yuyam*) pasan por groseros; el lenguaje de la cortesía exige *bhavan* (señor) con la tercera persona del verbo, en personas más altamente situadas *sriman* (=dotado de dicha), e incluso para terceras personas de las que se habla no se emplea el pronombre, sino de las presentes *atrabhavan* (el señor aquí), de las ausentes *tatrabhavan* (el señor), en una palabra, en el sán-

crito y el actual lenguaje de la cortesía de los hindúes el pronombre en aplicación a terceras personas es simplemente prohibido. Sólo frente a la divinidad es empleado en el discurso el tú, un parangón con la observación anterior sobre la limitación del tú entre los ingleses al trato con Dios — la iglesia sola ha mantenido la vida del tú natural.

A los pueblos occidentales, que yo sepa, les era originariamente tan extraña esa designación objetiva de la segunda persona como les ha quedado siempre la de la primera. El primer motivo parecen haberlo dado los emperadores romanos por medio de la introducción de las denominaciones abstractas para la designación de sí mismos. Si el emperador se llamaba a sí mismo *nostra majestas*, *nostra clementia*, etc. la forma de trato correspondiente con él era *tua* (después *vestra*) *majestas*, del mismo modo que el *pluralis majestaticus* de la primera persona en sus labios tuvo que ser respondida por el de la segunda.

Con ello se ha nombrado la forma que se puso por algunos pueblos europeos en lugar del vosotros que se había vuelto gradualmente demasiado vulgar: la designación objetiva de la persona. De la forma abstracta (nombre conceptual), en que apareció primeramente, se ha extendido también a las otras designaciones de la persona con nombres de honor (¿con qué puedo servir a la señora? ¿no desea nada más el señor?) o con el título.

La designación objetiva de la persona en asociación con la tercera persona del singular del verbo dado lingüísticamente y originariamente el único usual, constituye a mis ojos el eslabón histórico para la aparición de la forma siguiente.

3. *La tercera persona del pronombre en singular.* Contiene una abreviación de la designación objetiva de la persona, se elude el uso incesante de la designación señor, señora, señorita o señor doctor, etc. en tanto que se toma con el pronombre de la tercera persona del singular simplemente: ¿Qué desea, qué tiene que decirme?

Como alivio, comodidad, que se permite con ello, contradice el espíritu de la devoción, que caracteriza la cortesía asiática, y a los asiáticos les ha quedado extraño, que yo sepa, por tanto, este uso del pronombre.

Tampoco en los pueblos europeos es general, a los franceses, ingleses, holandeses les es desconocido; ellos han quedado en la segunda persona del plural, los alemanes la han adoptado pasajeramente, luego la dejaron perder, mientras los italianos y, si se quiere considerar el español *usted* como pronombre, también los españoles lo han mantenido hasta el día actual. Los lingüistas pueden decidir si tengo razón con la presunción que los alemanes hemos tomado la forma de los italianos. Si ha tenido lugar este préstamo, no fue en todo caso ningún préstamo feliz, porque no fue completo. La forma italiana del pronombre es el femenino *ella*, la cual fue suplida por *vostra signoria*, y en ello veo la razón por la cual esta forma no pudo conservarse entre nosotros y finalmente se volvió tan chocante que pasó por expresión de menosprecio. El italiano *ella* contiene el reconocimiento tácito de la dignidad de la persona, el español *usted* el reconocimiento expreso, el alemán *er* y *sie*, nó. “Er” (él) se aplicaba tanto al mozo artesano, al criado, al jornalero, al verdugo como al general y al ministro, “ella” lo mismo a la sirvienta, a la ramera desordenada como a la dama distinguida, “er” y “sie” permitían la representación de libre juego, hacían pensar en todo lo posible, lo más bajo, lo más despreciable, como lo más honroso, eran una amplia capa bajo la cual encontraba lugar todo, mientras que la forma pronominal italiana y española sólo dejaba espacio a la representación de lo respetuoso. A eso se agrega todavía otra diferencia entre ambas formas, que quizás ha intervenido igualmente para desacreditar el alemán, es decir la diferenciación del pronombre según la diversidad de los sexos. Todas las otras formas pronominales son asexuales: yo, tú, *wir* (nosotros, nosotras), *Ihr* (vosotros, vosotras), *Sie* (ellos, ellas); pero la falta de género es lo más alto a que puede elevarse la cortesía en la fuga ante lo personal, y en los nombres conceptuales, que llegan de igual modo al empleo para ambos sexos, se ha elevado en realidad a esta

suprema cumbre. La forma italiana y española del pronombre se ajusta a esa, la alemana no.

El desacierto que ha cometido con ello el lenguaje alemán de la cortesía, que en lugar de *ella*, que hay que imaginar abstracta, formó el *er* y *sie* que hay que imaginar personal o individual y diferenciador del sexo, fue motivo para la formación de una nueva forma característica de él.

4. *El pronombre de la tercera persona del plural: ellos.* Como el singular yo de la primera persona pareció demasiado indigente, llenó el vacío el *pluralis majesticus*, como ocurrió lo mismo con el tú, el *pluralis majesticus* vosotros; cuando el *er* y el *sie* alemanes se volvieron chocantes, no les suplantó por el plural *Sie*. Se ve, hay consecuencia en la cosa: la persona trastrueca en todas partes el singular con el plural. Con ello creo haber caracterizado lingüísticamente el alemán *Sie*; es el *pluralis majesticus* de la tercera persona. Menciono el alemán *Sie*, pues que yo sepa los pocos pueblos que lo conocen igualmente lo han tomado del alemán (*).

La asociación del *Sie* con el plural del verbo llevó a traspasar al último también al singular del sustantivo (*haben Majestät, haben der Herr, etc.*, tiene Majestad, tiene al señor, etc.), una verdadera monstruosidad lingüística, que no se repetiría en ningún idioma del mundo.

(*) Son aquellos que se encontraban en estrecha asociación política con el alemán en la época en que apareció — que yo sepa hacia fines del siglo anterior —, es decir los daneses, que lo han recibido por el Schleswig-Holstein, y los checos, que lo han recibido de los germanoaustríacos. De los daneses lo recibieron por la misma vía los noruegos, en Suecia tomaría carta de ciudadanía tan sólo ahora. En Bohemia el partido nacional ha declarado la guerra al *Sie* (*Voni*, en el lenguaje escrito *Oni*), en los círculos superiores está ya consolidado, mientras el pueblo común se sirve todavía del mismo.

Así arrastra un traspíe al otro (*). Cuando el *Sie* fue aplicado también al hombre común, se volvió chocante naturalmente para las personas de alta posición; requirió un sustituto, y se formó en cambio: *Allerhöchstdieselben* (altísimos, serenísimos), lo que luego recibió un acodo en *Hochdieselben* y finalmente en *dieselben* (el mismo).

Con esto se ha terminado la historia del tú, y no se puede pasar por alto lo que podría venir todavía, pues todas las formas del pronombre personal, que se podrían ofrecer como sustituto, han sido agotadas ya. Resumo brevemente las etapas que ha tenido que atravesar el tú, mencionando en las mismas aquellos pueblos por las que es representado.

tu	vuestro	Sie (ella, singular)	Sie (ellos, ellas, plural)
Griegos	Franceses	Italianos	Alemanes y
Romanos	Ingleses	Españoles	germanos
	Holandeses		del norte

Los alemanes podemos reclamar la gloria dudosa de haber atravesado las cuatro etapas. Se podría decir que con eso fueron agotadas todas las posibilidades, pero se encuentra todavía otra.

5. *La forma impersonal.* El mérito de haberla encontrado, debemos dejarlo los europeos a los asiáticos, con quienes, como se ha vuelto claro por lo dicho hasta aquí, no podemos competir en el punto del lenguaje refinado de la cortesía. Los japoneses se sirven, cuando quieren hablar muy cortesmente, en lugar del activo del verbo con la mención de la persona, del pasivo o causativo, en

(*) Gedicke, en otro lugar, pág. 114 menciona todavía otro. Cuando el **Sie** se ha vuelto llamativo en personas del sexo femenino, se dijo, para evitar el malentendido entre **sie** (ellas) y **Sie**, en el acusativo, en lugar del **Ihnen** (α ustedes) — ruego a **Ihnen**, no he visto **Ihnen** hace largo tiempo! — y todavía actualmente pasa entre las gentes comunes el **Ihnen** por más distinguido que el **Sie**.

lugar de decir: ellos comen, beben, escriben, dicen: se come, se bebe, se escribe. Con ello se ha llegado felizmente al colmo en la fuga ante la persona: la persona es eliminada completamente, lo que hace que se haya convertido en un acontecimiento, para el que es preciso tan sólo imaginar la relación personal.

Los alemanes conocemos ciertamente una locución impersonal, es nuestro "man" (se), como era muy usual antes, especialmente en boca del maestro ante escolares no se (*man* — se — conoce sus vocablos — ¿se — *man* — ha comprendido?), pero estaba tan lejos de ser una forma de la cortesía que justamente sirvió, en los casos en que el tú no parecía adecuado, para eludir la obligación del *Ihr* (vuestro) o *Er* (él) más corteses. Solamente de un parangón plenamente válido con la forma japonesa podemos jactarnos, es la locución usual en el estilo curialesco en los altos círculos — en los más altos círculos — *diesselts* — *jenseits*, etc. (de esta parte — de aquella parte, etc.) — ¡el lugar es mencionado en vez de la persona!

En lo dicho hasta aquí ha proseguido la historia de las tres formas pronominales: yo, nosotros, tú; me queda todavía la cuarta: el vuestro, de ustedes como forma de trato para una mayoría de personas.

4. *El vuestro o ustedes de la mayoría*

Me da la ocasión solo para una única observación, que se refiere al uso alemán del lenguaje, pero es característica, porque muestra a qué contradicciones llega el lenguaje cuando se ha desviado del camino justo.

El tú es entre nosotros prohibido como forma de trato a personas desconocidas; en consecuencia tuvo también que serlo el *Ihr* en una mayoría de personas, y esto constituye ciertamente la regla. Pero hay dos excepciones. El predicador trata desde el púlpito a la comunidad de ustedes, de vosotros, lo mismo el oficial a los soldados, y estoy tan lejos de desaprobarme esto que me alegro de que se haya conservado aquí un último resto de la naturalidad originaria en el uso del lenguaje. Pero al mismo tiempo constituye sin embargo una notable contra-

dicción, que en las dos condiciones mencionadas de la persona singular frente a la segunda persona es prohibido el pronombre en singular, mientras que es admitido en plural frente a la mayoría.

5. *El pronombre posesivo*

La historia del mismo en el lenguaje de la cortesía marcha paralelo con el pronombre personal. Con el tú desaparece el tuyo (*Dein*), con el *Ihr* (su, de usted); desaparece el vuestro (*Euer*), con el *Sie* (usted) el *Sein* (su) o *Ihr* (de usted). De este modo se separan estas formas también en los nombres conceptuales: *tua majestas* — luego *vestra majestas, dominatio, eminentia* (*) — vuestra majestad, excelencia — finalmente entre nosotros Su Majestad (**).

El pronombre posesivo es la forma lingüística para acentuar la relación de la persona a quien uno se dirige con algunas otras cosas: cosas, personas, acciones, exteriorizaciones, etc. También esta forma lingüística ha sido censurada por la cortesía y tampoco aquí tuvo que haber estado tan lejos el escándalo que hizo de ello, como podría parecer a primera vista, pues la cortesía europea en este punto coincide nuevamente con la asiática. El chino sustituye los pronombres posesivos por un adjetivo honoroso (viejo, valioso, honorable, imperante, etc.), en lugar de decir: Su padre, su esposa, se califica al padre como el honorable que manda, la mujer como la verdadera

(*) También en ello nuevamente cualidades especiales: en el lenguaje eclesiástico el sacerdote es tratado por el papa de **tua fraternitas**, el cardenal de **vestra dominatio**.

(**) ¡Pero nuevamente singularidades! Se habla de **Euere** (vuestra) o de **Ihre** (su) Majestad, Excelencia; en cambio, se escribe en alemán **Ew. Majestät. Excellenz**, nunca **Ihre** (o **Euere**; lingüísticamente sería para nosotros los alemanes el de la tercera persona del pronombre posesivo: **Ihr** la única correcta. También en **Ew. Wohlgeboren**, etc. se ha mantenido la segunda persona; en el encabezamiento de las cartas se sirve de la segunda, para luego inmediatamente pasar a la tercera con **"Ihren Brief. Antrag, usw. habe ich erhalten"** (he recibido su carta, su pedido, etc.).

ordenadora, a la madre como a la anciana que ordena, etc., y este modo de hablar chino originario ha sido adoptado también por los japoneses.

Sin haber ido a la escuela de esos dos pueblos, los pueblos europeos han llegado enteramente a los mismos objetivos. En ciertas condiciones, en todo caso en la relación de devoción, pasa por inadecuada la designación de la persona a quien se habla, por personas próximas, con el pronombre posesivo. El pensamiento que sirve de base, es este: mi relación con esa persona no te preocupa, no está contigo en ninguna relación, para tí es la misma no su señora esposa, su señor padre, etc., sino la señora y el señor tal y cual. Lo repulsivo de esta manera de denominar seguramente ha sido sentido históricamente en las personas altamente situadas; aquí se habrá vuelto primero cosa de etiqueta llamar a sus parientes, no según su relación de parentesco, sino según su relación absoluta (Su Majestad la reina, Su Excelencia la duquesa, etc.). Pero como todo lo que se ha hecho en formas rebuscadas para las cumbres de la sociedad, ha sido poco a poco traspasado a los círculos próximos de la sociedad y luego a los siguientes, también se hizo aquí. En una casa en la que se atiene a las formas, la designación de los miembros de la misma en labios de la servidumbre no es: Su señor padre, hijo, esposo, su señora esposa, etc., sino: el señor consejero secreto, o el señor, la señora; para la servidumbre no existen las relaciones de la familia. En cambio existen ciertamente para aquellos a quien se halla próximo aquél a quien se habla. La benevolencia que abriga o pretende abrigar para los últimos, se mantiene en el hecho que para él aquellas personas no pasan como completamente extrañas, indiferentes, sino que les dirige también su interés, y esto lo demuestra justamente por el hecho que lo toma en cuenta, en su relación con aquel a quien habla; lo contrario sería: Tus parientes no me interesan. Según son mantenidos en el centro las relaciones entre estos dos: la relación de devoción y de benevolencia, no me preocupa; según mis experiencias personales, se aparta aquí la costumbre en los diversos pueblos e incluso en diversas regiones; para mi fin bastaba

comprobar que el pronombre posesivo ha sido objetado por la cortesía moderna.

He terminado con mis investigaciones sobre el lenguaje de la cortesía. El lector puede decidir ahora si mi juicio anterior sobre él, que caractericé como el pecado original del lenguaje, era demasiado duro; opino que por el registro de pecados que he resumido, ha sido justificado en su plena magnitud. Contiene toda una colección de monstruosidades lingüísticas el sustantivo en singular con el plural del verbo (*Ew. Majestät haben*) — el verbo sin sujeto (he sabido) — el adjetivo tratado como sustantivo (*Ew. Wahlgeboren*) — *sie* (ella) para el sexo masculino — el plural del pronombre (nosotros, vosotros) en lugar del singular (yo, tú) — y todo esto sólo por causa de la cortesía — siempre hojas de higuera para ocultar la persona, para cubrir aquello que es natural ante los ojos de la sociedad, como si la persona tuviese que avergonzarse de sí misma — un pulimiento artificial de la persona tras el cual nadie que no conozca ese trozo del lenguaje podría descubrir a la persona misma, logrado por una distorsión del lenguaje que no encuentra su equivalente en ninguna parte — un galimatías, puesto en el mundo simplemente para honrar la persona.